EL SIGLO

Año IX. — No. 18.171 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Viernes 17 de Febrero de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

INGLATERRA

EL JEFE DE LOS NACIONALISTAS HINDUS COMENZO EL AYUNO DE CINCO DIAS DE PENITENCIA POR LA TRAGEDIA DE CHAURI CHAURA—

LONDRES 16. — Telegrafían de Bombay que el leader hindú Gandhir a anunciado que hoy ha empezado el ayuno de cinco días de penitencia por la tragedia de Chauri Chaura.

Dice que considera este ayuno como un castigo para los que cometieron brutales asesinatos que ningún intento de provocaciones puede justificar.

Declara que mira esta tragedia como una tercera advertencia de Dios contra la apresurada realización de la desobediencia civil y dice que es su más amarga copa de humillación pero considera que esa humillación, el ostracismo y aún la muerte son preferibles a todo acto de falsia o de violencia.

SE ENCUENTRA JUSTIFICADO QUE FRANCIA QUIERA EXIGIR GARANTIAS A ALEMANIA Y A RUSIA ANTES DE LA CELEBRACION DE LA CONFERENCIA DE GENOVA—

LONDRES, 16. — "The Times dice que es perfectamente fundado el motivo expuesto por Francia para exigir garantías a Alemania y a Rusia antes de la celebración de la Conferencia de Génova.

Este diario combate la indiferencia de la Gran Bretaña respecto a la participación de los pequeños Estados puesto que la suerte de esos estados depende de la de Alemania y Rusia.

Insiste en que el pacto garantiendo a Francia contra una agresión alemana sea firmado prontamente colocándose sinceramente unidos contra el peligro común.

Termina diciendo que el éxito de la Conferencia de Génova depende de esto.

LOS MEDIOS DE CONTENER LA AFTOSA—

LONDRES, 16. — "The Morning Post" reconoce que la decisión de sacrificar a los animales atacados es el mejor medio de contener la epizootia reinante.

Este diario preconiza la constitución de un establecimiento internacional encargado de realizar investigaciones para dar con un remedio real contra este mal.

LA CUESTION DE EGIPTO

LONDRES, 16. — "The Daily Chronicle" dice que el lado político de la cuestión de Egipto consiste en las garantías que Sarwat o Zaghloul Pachá puedan suministrar respecto a la protección de las comunicaciones, desórdenes e intervenciones extranjeras.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO DE LOS ALIADOS

LONDRES, 16. — "The Times" dice que se trata de celebrar una reunión de representantes de todas las potencias que forman parte del Consejo Supremo de los Aliados antes de la inauguración de la Conferencia de Génova.

El primer Ministro de Checo Eslovaquia, doctor Benes, explicó al diario "The Times" que venía para asegurarse sobre todo de la naturaleza de las cuestiones económicas y financieras que los aliados, Francia e Inglaterra discutirían en la Conferencia de Génova, para la cooperción de los estados centrales en la reconstrucción de Europa

LOS ANIMALES SACRIFICADOS CON MOTIVO DE LA AFTOSA

LONDRES. 16 — Mr. Boscawen declaró en la Cámara de los Comunes que veinte mil animales que fueron sacrificados con motivo de la aftosa, representan un valor de cuatrocientos veinte mil libras esterlinas.

DESDE IRLANDA

LONDRES, 16. — Telegrafían de Dublín que en Newry agentes de policía de Ulster detuvieron a tres oficiales del ejército republicano

LOS PRESTAMOS A LOS GRIEGOS

LONDRES, 16. — "The Daily Express" se declara opuesto a la política tendiente a conceder préstamos a los griegos, los cuales fracasaron en sus gestiones para obtenerlos con los bancos ingleses.

UN BANQUETE EN HONOR DE Mr. BALFOUR

LONDRES, 16. — El gobierno ofreció un almuerzo en honor del jefe de la delegación británica ante la conferencia que se reunió recientemente en Washington, Mr. Balfour.

Presidía la demostración el primer ministro, Mr. Lloyd George, quien tributó un homenaje a la tarea realizada por Mr. Balfour.

Este último expresó la gratitud que el mundo debe a los Estados Unidos por los resultados de la conferencia en Washington.

LOS PAGOS DE ALEMANIA

LONDRES, 16. — La Agencia Reuter anuncia que Inglaterra acepta, bajo reservas, la sugestión francesa de que la cuestión de los pagos de Alemania debe hacer en 1922 a cuenta de las reparaciones, sea sometida al estudio de la Comisión de Reparaciones.

SI ITALIA PIDE EL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DE GENOVA, INGLATERRA ACCEDERA

LONDRES, 16. — Se anuncia de buena fuente que Inglaterra informó a Italia que aceptará el aplazamiento de la conferencia de Génova pro una semana o dos, a lo sumo, si Italia pidiera el aplazamiento.

La fijación de la fecha de la reunión de la conferencia depende del resultado de los debates en el Parlamento italiano, ante el cual se presenta hoy el ministerio presidido por el señor Bonomi.

La votación del Parlamento italiano, respecto a la política del gabionete, no se producirá antes del sábado próximo.

El Subsecreario de Relaciones Exteriores Mr. Harmworschr, confirmó a la Cámora de los Comunes que la fecha de la reunion de la Conferncia d Génova, dependía de Italia.

ESTADOS UNIDOS

LA COMISION DE SOCORROS A RUSIA CESARA SU CAMPAÑA EL PROXIMO SETIEMBRE.

WASHINGTON, 16. — La Administración Norteamericana de Socorros, cesará el 1.o de Setiembre su actividad en las regiones de Rusia azotada per el hambre, previendo que los rusos estarán en condiciones de bastarse a sí mismos en esa fecha.

LAS NEGOCIACIONES DEL TRATADO ENTRE LAS 4 POTENCIAS.

WASHINGTON, 16. — El Senado adoptó una resolución pidiendo al Presidente de la República, Mr. Harding, informaciones completas respecto a las negociaciones del tratado entre las cuatro patencias.

LAS TROPAS AMERICANAS EN ALEMANIA

WASHINGTON, 16. — El Ministerio de la Guerra anuncia un nuevo retiro de la región de Renania de 203 oficiales y de tres mil hombres.

Quedarán aún allí 169 oficiales y 2.217 hombres.

EMPRESTITOS SUDAMERICANOS. — SITUACION DE LAS NEGOCIACIONES.

Lo que opinan en Wall Street

NUEVA YORK, Febrero 15 — En los círculos de Wall Street se hace frecuente mención de los siguientes proyectos de operaciones financieras con los paises de la América del Sur.

Primero: El empréstito de Sao Paulo, Brasil, Estado que según informaciones recibidas de Buenos Aires, gestiona en esta metrópoli 5.000.000 de dólares.

A pesar de no haber podido conseguir confirmación alguna respecto de ésta versión, la atmósfera es favorable a una eventual negociación en este sentido.

Se dice que la ciudad de Montevideo está tratando de negociar un empréstito municipal en ésta metrópoli, pero no se conoce el monto pedido.

En cuanto al empréstito del gobierno de la República del Uruguay se trata de 6.900.000 de dólares y se dice que la emisión de bonos se efectuará dentro de breve en éste mercado.

Bolivia está negociando activamente la emisión de un empréstito sobre una base de 25.000.000 de dólares.

Se está negociando también un empréstito para el gobierno argentino, pero, como es lógico suponer, las casas interesadas no quieren comentar el asunto.

Los representantes de un grupo de banqueros neoyorquinos siguen estudiando la situación financiera en Perú para informar respecto de la conveniencia de iniciar negociaciones para un empréstito peruano en los Estados Unidos.

ITALIA

ES MUY GRAVE LA SITUACION DE FIUME—

FIUME, 16. — Se anuncia que los fascistas están alistando reclutas en Trieste para llevar un ataque contra el Gobierno del Sr. Zanella que fué elegido en el mes de Abril del año pasado por una considerable mayoría.

El motivo aducido por los fascistas para lievra a cabo un ataque armado es el de que el Sr. Zanella ha formado con elementos croatas las fuerzas de policía pero es evidente de que la verdadera razón del ataque reside en la vieja lucha que sostienen el partido anexionista, que acompañó a D'Annunzio y los defensores de un estado libre a cuya cabeza figura el Sr. Zanella.

Los fascistas incendiaron un vagón de ferrocarril en el que había los nuevos uniformes para la policía y cuando se presentaron los bomberos para extinguir el fuego los fascistas se lo impidieron.

En circunstancias en que éstos hacían retirar a los bomberos algunos ladrones robaron gran cantidad de uniformes que no habían sido tocados por el fuego.

El Sr. Zanella en los últimos meses ha tratado de desarmar a los fascistas, pero los carabineros italianos que patrullaban por la ciudad solo lograron un desarme parcial.

El Sr. Zanella ha expresado al gobierno Italiano que siendo Fiume un estado libre debería tener fuerzas de policía propia.

Eso se le concedió y cuando estuvo organizada la nueva fuerza y se habían retirado los carabineros, los fascistas aguardaron la oportunidad para llevar a cabo un asalto.

Los negocios en esa ciudad están suspendidos y una gran parte de los habitantes sufre los efectos de la inseguridad de la situación.

Por otra parte todos los esfuerzos hechos para que funcionen el puerto han fracasado a causa de las cuestiones litigosas que quedan aun por arreglar entre Italia y Yugoeslavia.

Algunas firmas norte americanas que han negociado varios contratos con el Estado de Fiume se ven actualmente imposibilitadas para realizar cualquier negocio a través de ese puerto con los Balcanes, Hungría y Rumania.

LA DELEGACION ITALIANA ANTE LA CONFERENCIA DE GENOVA.

ROMA, 16. — La delegación italiana ante la Conferencia de Génova se compondrá de varios centenares de personas entre peritos y agregados de varias ramas gubernativas y diversos Ministerios.

Se convocarán a reuniones en las que se hallarán representados todos los intereses, a fin de decidir acerca del programa a desarrollarse y designar las personas que integrarán la delegación italiana.

Mañana se reunirán en el Ministerio de Relaciones Exteriores los representantes del trabajo para formular proyectos que esperan patrocinará el Gobierno y a la vez para nombrar a los delegados.

LLEGA A ROMA EL PRINCIPE HEREDERO DE SUECIA—

ROMA, 16. — Ha llegado a esta capital, el Príncipe Heredero de Suecia.

DONATIVOS DEL PONTIFICE

ROMA, 16. — El Sumo Pontífice recibiendo en audiencia de despedida a los Cardenales extranjeros, entregó la suma de 260.000 liras para los pobres alemanes al cardenal Bertram y otras sumas a los cardenales Piffl y Czernoch, para los pobres austriacos y búlgaros respectivamente.

GRAN CONCURSO DE PATINAJE—

ROMA, 16. — Informan de Roccarasso (Abruzzi) que se hacen los preparativos para el gran concurso de patinaje sobre hielo que se realizará próximamente.

Han llegado ya numerosos competidores.

EL PRINCIPE HUMBERTO

ROMA, 16. — Comunican de Milán que el sábado próximo llegará a esa ciudad el Príncipe heredero.

EL PRIMER MINISTRO CONFIA OBTENER DEL PARLAMENTO UN VOTO DE CONFIANZA.

ROMA, 16. — En los círculos autorizados se considera de que es muy probable que el primer Ministro, señor Bonomi, consiga obtener un voto favorable en la Cámara de Diputados, aunque no se escluyó la posibilidad de que ella expresa a la vez su descontento por la obra de algunos de sus Ministros.

En tal caso el señor oBnomi, según se añade, eliminaría a esos miembros del Gabinete.

Si el señor Bonomi fuera derrotado en la votación se cree que le sucederá el señor de Ni-

ESPAÑA

INTERESANTES DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA SOBRE EL TERRORISMO

MADRID, 16 — El corresponsal del diario "El Sol" en Barcelona, transmite las opiniones expresadas por el gobernador Civil, general Martínez Anido, sobre el problema terrorista catalán.

Declara este funcionario que la policía logró detener a gran mayoría de los elementos terroristas que constituyen por sí solos una clase entre los trabajadores.

El gobernador cree que los dirigentes de los movimientos obreros no están complicados en el terrorismo, hallándose éste en manos de un pequeño grupo, mientras que el grueso de los trabajadores obedece simplemente a impulsos momentáneos que conducen a veces al estallido.

Opina así ismo el Gobernador, que la mayor parte de las suscripciones aportadas por los obreros a los sindicatos, van a parar a los bolsillos de los grupos de terroristas.

El general Martínez Anido, critica la actitud de los patrones, quienes hasta ahora no se han preocupado a adoptar maquinarias perfeccionadas, no obstante las enormes ganancias obtenidas durante la guerra mundial, lo que trae como consecuencia que los obreros estén imposibilitados de competir con los trabajadores extranjeros.

CREDITO DE 175 MILLONES DE PESETAS PARA ADQUIRIR AEROPLANOS

MADRID, 16 — El Consejo de estado examina la aprobación de un crédito extraordinario de 175 millones de pesetas para adquirir 186 aeroplanos, seis de los cuales serían aparatos gigantes de bombardeo.

DE FRANCESCO NITTI

El espíritu de violencia, los gastos militares y la caída de Europa

Roma, 1922.

Según el tratado de Versalles, Alemania, que ya no posee escuadra y tiene solamente un mínimo de artillería limitada a su defensa interna, no está autorizada para mantener en armas más de 100.000 hombres. Además de su flota, el ejército de Alemania, en pié de paz, en 1913, según lo revelaba el presupuesto sometido al Reichstag, consistía en 647.000 soldados de todas las armas, 105.000 suboficiales y 30.000 oficiales. Alemania está, pués, condenada a estar sin ejército; ha sido castigada por donde más pecó... Sólo le queda trabajar para cumplir con los propósitos del tratado, soportar los gastos de un gran ejército de ocupación y pagar un número enorme de indemnizaciones que exceden de su potencia económica, y, por lo tanto, no podrán ser pagados, y no lo serán.

Francia, que salió de la guerra con la mayor deuda pública y con una situación demográfica que debe ser considerada como la menos favorable de todas, tiene ahora en armas al mayor ejército del mundo. Solamente la Gran Bretaña redujo su ejército rápida y radicalmente. Francia y los dos paises que la ayudan y la sostienen en su política antialemana, es decir, Bélgica, y sobre todo Polonia, tienen ejércitos enormes, tanto en lo que se refiere a su número como a su costo.

En 1914, el ejército francés consistía en 28.519 oficiales y 762.450 soldados, además de 28.000 hombres de tropas coloniales y 73.000 indígenas. Mientras Alemania ya no posee ejército, Francia ha aumentado el suyo. El 1.o de Julio próximo pasado, tenía 810.000 hombres bajo banderas, inclusives 38.473 oficiales, es decir, muchos más que los que Alemania tenía antes de la guerra. Dada su estructura demográfica y su situación financiera, este es el mayor esfuerzo militar de los tiempos modernos, y no puede tener más que dos resultados: o la supremacía económica y militar, o la ruina completa.

Pero las dos aliadas de Francia, Bélgica y Polonia — Bélgica, que ha dejado de ser neutral, y Polonia en constante desorden y actitud de continua provocación — mantienen también ejércitos que, en tiempos anteriores a la guerra, habrían sido los de grandes potencias. Bélgica ha duplicado sus efectivos de paz, que son ahora de 113.500 hombres, ejército enorme para una población, que es numéricamente a la de la ciudad de Nueva York o de Londres, con sus extensiones.

Polonia, cuyas condiciones económicas son sencillamente desastrosas, por no tener ni dinero ni crédito, sostiene todavía un ejército de unos 450.000 hombres. Su reciente tratado con Francia le impone obligaciones militares cuya extensión completa no es aún perfectamente conocida. Polonia tiene grandes ensueños de grandeza en el exterior, y creciente miseria en el interior.

Mientras Alemania solo tiene cien mil hombres bajo las armas y ninguna artillería, el grupo francés de defensa nacional, a pesar de sus recursos políticos y las garantías del tratado de Versalles, considera necesario mantener un ejército de cerca de 1.400.000 hombres.

Si ésta es la situación de las principales naciones militares, la de los paises menores y de los que surgieron de la guerra no es menos seria.

Los vencidos ya no poseen ejército; pero, cosa extraña, los ejércitos de los vencedores y de los Estados nacidos de la victoria están aumentando constantemente.

Austria, reducida a una miseria intolerable, podría conservar un ejército de 30.000 hombres: De hecho, sólo tiene 21.700 y puede difícilmente arbitrar los medios para pagarlos. Hungría tiene 35.000 hombres, pero su cambio está tan deprimido que le cuestan cerca de seis mil millones de coronas.

Bulgaria tiene 23.092 hombres.

Por otra parte tenemos a Rumania con un ejército de 205.000 hombres. Yugoeslavia con 160.000 Checoeslovaquia con 150.000 y Grecia con más de 400.000 hombres bajo las armas.

El año pasado, en el manifiesto económico de Londres, el primer ministro británico, Mr. Lloyd George, atrajo la atención de Europa acerca de la situación que había surgido y que constituía un peligro. Pero el manifiesto cayó en un terreno de violencia y no dió frutos.

Ningún país parece estar exento del espíritu de violencia ni del deseo de disponer a su antojo de los frutos de la victoria.

La Gran Bretaña sola, a la vez que aumenta sus gastos navales, ha reducido su ejército, incluso los oficiales, a 201.127 hombres, es decir a mucho menos que antes de la guerra.

Italia tiene todavía un ejército permanente de 312.000, levemente más que en los tiempos anteriores a la guerra.

Durante la conflagración se afirmaba que el espíritu de violencia era prerrogativa alemana: después de la guerra, habíamos de tener verdadera paz, es decir, la reducción de todos los gastos militares y el desarrollo del espíritu de solidaridad. Pero ¿a qué hemos llegado?

Hay actualmente en Europa, incluyendo a Rusia, que es un vasto océano de miseria y de muerte, cerca de cinco millones de hombres bajo las armas. Es difícil decir cuánto cuestan. En algunos paises es tal la pobreza que el dinero ha perdido todo valor. A pesar de la ayuda de Francia nadie puede adivinar cuántas decenas de millones de su desastroso papel moneda debe pagar Polonia cada año por su ejército.

Pero Bélgica, que tiene un papel moneda tolerablemente bueno y que tiende a mejorarlo constantemente, tiene actualmente que hacer frente a gastos ordinarios y extraordinarios iguales a los que soportaban los principales Estados militares antes de la guerra. En el presupuesto para 1921-1922 que acaba de aprobar el Parlamento, los gastos militares ordinarios estuvieron calculados en 558.000.000 de francos, y los extraordinarios en 353.000.000, lo que da un total de 912.000.000, a los cuales deben agregarse 368.000.000 de francos de gastos reembolsables para el mantenimiento del cuerpo de ocupación. Y pensar que el mismo presupuesto antes de la guerra no excedía de 78.000.000 de francos.

La conclusión a que nos vemos obligados a llegar, al examinar la situación que se ha venido desarrollando, es verdaderamente triste. Europa, dominada por el espíritu de violencia, presencia su propia declinación y prepara probablemente nuevos conflictos.

Cerca de tres años después de terminada la guerra, el sistema de tratados ha traido la siguiente situación:

1. — Los victoriosos, después de desarmar a los vencidos, les impusieron absurdas condiciones económicas y morales, e inicuas humillaciones territoriales, como las que se infligieron a Bulgaria, a Hungría y a Turquía, que sería muy difícil justificar. Mientras Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria sólo tienen 180.000 hombres bajo las armas, Bélgica sola tiene un ejército de 113.000 y Yugoeslavia de 160.000. Polonia tiene cinco veces más soldados que Alemania.

2. — Viéndose en el borde de la ruina, los vencedores han desarrollado una tendencia a recargar a los vencidos con sus obligaciones, exigiendo indemnizaciones que éstos no pueden pagar. Turquía, Bulgaria, Hungría y Austria están en un verdadero estado de bancarrota, y en tal miseria que es urgente necesidad prestarles ayuda. Todas las exigencias, por lo tanto, se concentran sobre Alemania. Además de pagar una indemnización que es no solamente intolerable sino ilógica, Alemania está obligada a sostener un enorme ejército enemigo de ocupación que cuesta casi el doble que cualquier ejército anterior a la guerra y que tiene actualmente por único objeto la disgregación de la vida interna de la nación vencida e impedir la resurrección de Alemania. Sin embargo, todos los Estados victoriosos que, con excepción de la Gran Bretaña, están más o menos malamente quebrantados en sus finanzas y amenazados con la ruina económica, intentan reforzar su crédito, especialmente en los Estados Unidos, con la pretendida garantía de la indemnización alemana. Los Estados Unidos están obrando con cordura al no atribuir el menor valor a esta garantía.

3.—Habiendo quedado demostrado que es absurda la exigencia de las indemnizaciones y aproximándose el momento en que Alemania, después de agotar su capacidad para endeudarse en el exterior, se verá en la imposibilidad de hacer nuevos pagos, Francia busca la adquisición de ventajas materiales. Hay en éste país determinadas corrientes de opinión que preconizan la ocupación del Ruhr y que no se tenga en consideración el plebiscito en la Alta Silesia. Dar la Alta Silesia a Polonia, en contra de la interpretación lógica del tratado de Versalles, implicaría dar a Francia el monopolio del carbón y del hierro en la Europa continental. Y, lo que es peor, significaría la disgregación de toda la vida económica de Europa y la creación de una situación que no podría mantenerse por mucho tiempo.

Es especialmente triste ver que en tres años Europa no ha realizado ningún verdadero progreso. De hecho, puede decirse que, después de cerca de tres años, que transcurrieron desde la terminación de la guerra, la situación, considerada en su conjunto, en vez de mejorar ha empeorado considerablemente.

El espíritu de violencia pasó de los vencidos a los vencedores, y en proporción de la violencia así va aumentando nuestra ansiedad con respecto al porvenir. La venganza del enemigo consiste en arrastrar a los vencedores a la ruina.

La guerra ha sido ganada principalmente por el hambre, el terrible aliado que la Entente consiguió alistar en sus filas. Este aliado está siempre precedido de hombres armados y de trompetas guerreras y seguido de revoluciones. Después de haberlo llamado, Europa es todavía incapaz de expulsarlo. Y ahora el monstruo está amenazando a todos, más o menos. ¿Qué resultará de tantos errores de la Entente?

Muy probablemente las naciones europeas que se salven serán precisamente aquellas en que reine primero el espíritu de democracia y de paz.

La crisis de conciencia se está diseñando cada día con mayor claridad: mucha gente está comenzando a creer que la democracia y la justicia no son palabras esprovistas de sentido, que sólo han de ser invocadas durante la guerra. La duda ha aparecido y la verdad, ha nacido al pié de la duda. La metáfora de Dante nunca fué más cierta que en los presentes momentos.

Muchas de las declaraciones hechas por Lloyd George en el parlamento británico merecen seria atención. El largo cambio de opiniones que he tenido anteriormente con él y sus francas declaraciones de ahora me han convencido de que de todos los hombres de Estado que redactaron el tratado de Versalles, fué el más clarovidente. En ciertos casos fué el único que previó los peligros que asomaban en el futuro.

Esos peligros han llegado ahora a ser evidentes hasta para aquellas mentalidades que fueron oscurecidas por la retórica y cuya violencia las ha rebajado mucho de nivel.

Nitti.

EL Dr. ALDORP DE BUENOS AIRES ES MUY APLAUDIDO A RAIZ DE UNA CONFERENCIA SOBRE POTOLOGIA MEDICA

MADRID, 16 — En la Facultad de Medicina fué muy aplaudido el señor Carlos Aldorp, de Buenos Aires, quien dió lectura a una conferencia sobre patología a la cual asistieron profesores y estudiantes, así como la mayoría de los medicos de esta capital.

HUELGA DE DIARIOS

MADRID, 16 — Anuncian de Bilbao que continúa la huelga de obreros de los diarios, que empezó a nies primeros días de enero.

EL MINISTRO DE ESTADO DISGUSTADO

MADRID, 16 — En los círculos de esta capital se insiste en que el Ministro de Estado, señor González Hontoria, está disgustado por la oposición pasiva de sus colegas de Gabinete, al desenvolvimiento de la acción civil en Marruecos.

LA COOPERACION DE LA MARINA EN LAS OPERACIONES PROXIMAS

MADRID, 16 — En una reunión celebrada por la Junta de Defensa Nacional, se trató sobre las fuerzas navales que operarán en la costa de la región de Alhucemas.

MORO CONDECORADO

MADRID, 16 — Telegrafían de Ceuta que la Comandancia de esa plaza, entregó con solemnidad la cruz militar al jefe de la cábila de Anyera Bonali, por los servicios prestados a España.

La condecoración fué costeada por el Ayuntamiento de la ciudad de Ceuta.

CREACION DE LA CAMARA OFICIAL DEL LIBRO

MADRID, 16 — Se ha firmado el decreto sobre la creación de Cámaras Oficiales del Libro, para intensificar y facilitar la exportación de libros españoles a América.

INAUGURACION DE UNA ESTACION TELEGRAFICA

MADRID, 16 — Los Reyes han presidido el acto de la inauguración de la estación central de telégrafos en el Palacio de Comunicaciones, comunicando en ese acto su saludo al ejército que combate en Africa.

ALEMANIA

EL DESCREDITO DE LA POLITICA DE STINNES—

LONDRES, 16. — "The Daily News", en un telegrama dice que la mayoría que obtuvo en el Reichstag el canciller Von Wirth prueba el completo descrédito de la política de Von Stinnes a raíz del fracaso de su misión a Londres.

SUECIA

EL MAR BALTICO CONVERTIDO EN UN LAGO, A CAUSA DE ESTAR HELADAS LAS AGUAS DE LOS ESTRECHOS

ESTOCOLMO, 16. — El Báltico está convertido en un inmenso lago aislado, que está cerrado a causa de encontrarse heladas las aguas en Kattegat y en los estrechos.

Cinco vapores, entre los que está incluido el "Thula", que salió de Londres, llevando 27 pasajeros, se hallan en Kattegat, sin poder moverse y en situación muy peligrosa, a la altura del faro de Vinga.

Las masas de hielo que bloquean la costa occidental de Suecia son de un espesor enorme.

El viento del Oeste continúa presionando el hielo contra la costa, aumentando el peligro de los vapores que se hallan entre él.

Dos vapores se han ido a pique a causa de la presión que hacía el hielo en sus costados.

La tripulación se puso en salvo, refugiándose en otros buques.

AUSTRIA

ATENTADO CONTRA EL REGENTE DE HUNGRIA—

VIENA, 16. — Según informaciones publicadas en esta en la semana pasada se llevó a cabo un audaz atentado contra la vida del regente de Hungría almirante Horthy.

Le fué hecha una descarga a través de una ventana de su castillo durante una comida efectuada después de una cacería.

Dicen también las informaciones recibidas que los criados del Almirante Horthy persiguieron a los atacantes hirriendo a varios de ellos.

Se a declarado que en Budapett se ha ocultado este hecho.

FRANCIA

UNA CONFERENCIA SOBRE ARGENTINA

PARIS, 16 — El agregado militar de la legación de Francia en la Argentina, comandante Deuil, dió ayer una conferencia en el Colegio de Neuilly sobre la República Argentina, geográfica, histórica, etnográfica y económica, con proyecciones luminosas.

La gran concurrencia se interesó mucho por esta conferencia, la que será repetida en todos los liceos y grandes colegios de esta capital.

El Cnte. Deuil dará otra conferencia a fines de este mes en el Instituto Católico, sobre la evolución espiritual e intelectual de la República Argentina desde su origen hasta nuestros días.

Mr Baudrillart presidirá esta ceremonia.

MEJICO

LA SITUACION INTERNA

MEJICO, 16. — En la ciudad Puebla fueron muertos ayer tres nombres entre elos un diputado de ese estado y otro diputado fué herido.

Esto ocurrió durante un tiroteo sostenido entre los partidarios del Gobierno del Estado de Puebla y los miembros de las fracciones políticas independientes.

La policía registró luego las casa de varios diputados de dichas fracciones

PORTUGAL

OFICIALES DETENIDOS

LISBOO, 16. — Los siete oficiales detenidos como organizadores del movimiento político del 19 de octubre último acaban de elegir sus defensores ante los tribunales.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 16 — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Barros Jarpa, ha manifestado que mientras no de cuenta al Presidente Alessandri de los resultados de su viaje a las provincias del Norte, no se adoptará ninguna resolución sobre la situación del Ministerio.

—Chile se hará representar en la reunión del Consejo de la Liga de la Cruz Roja, que tendrá lugar en Suiza, en el mes de marzo próximo.

—El gobierno contestará en breve a la invitación del gobierno Suizo, para estudiar la reforma de la Convención de Ginebra.

—El "Diario Ilustrado", dice: estamos en situación de afirmar que el gobierno enviará delegados a Washington aunque Perú se desentienda de la invitación del Presidente Harding.

—El mismo diario insiste en que el señor Quezada aceptará hacerse cargo de la Legación en París

Añade que en breve se enviará al Congreso el mensaje respectivo.

Entrevistado el senador, señor Alessandri, hermano del Presidente de la República, desmintió terminantemente los rumores de que l Presidente harfe un viaje al extranjero.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — Mañana presentará sus credenciales el nuevo Ministro de Bélgica en ésta, Conde Vaderstraten.

—Los diputados radicales y conservadores se pondrán de acuerdo para despachar rápidamente el presupuesto de 1922.

Los socialistas se han negado a participar de esta combinación.

—Esta noche parten con destino a Montevideo ciento veinte boy scouts.

—Los diarios comentan favorablemente el anuncio de que el Gobierno Uruguayo los recibirá oficialmente.

—El Cónsul de la Argentina en Hamburgo ha solicitado al Ministerio de Relaciones Exteriores el envío de películas argentinas sobre la ganadería para exhibirlas en Alemania, donde existe interés por conocerlas.

—El Comité Nacional del Radicalismo continúa en sesión permanente.

—Circulan rumores de que los partidarios de los señores Saguier y Gallo se separarán.

Se habla de la nueva fórmula presidencial Melo-Goyeneche.

—El Jefe de Policía envió a todos los comisarios y jefes de dependencias de la policía una circular conteniendo reglas y consejos para el buen empleado de policai.

—Informan de Rosario que el Juez Federal resolvió que sean dado de baja el doctor Antel, quien fu electo diputado siendo conscripto.

El doctor Antelo reanudará el servicio militar después de la terminación de su mandato.

Información Rural y Comercial

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situacion del mercado

A 2024 vacunos en pié ascendió la entrada de ayer a Tablada, de los cuales 4 fueron retirados. Con esto, el total despachado vendido en lo transcurrido de la semana ascendia a 15.203 reses.

Las operaciones del dia se desarrollaron con mercado notablemente flojo para toods los tipos de hacienda. Los lotes de novillos mestizos, de buen peso y bien gordos, fueron cotizados alrededor de 70 milésimos, kilo en pié, cuyo limite tambien se obtuvo como máximun por los especiales para abasto. Por los de frigorifico solo se alcanzaron 85 id id.

Las vacas se hicieron entre 32 y 58, y los terneros entre 32 y 85 id id.

El mercado persiste pues, en situacion muy desventajosa para los negocios.

Detalle general de precios anotados ayer, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorifica Uruguaya: Novillos a 85 milésimos.

Frigorifico Artigas: Novillos, a 48 y 60 milésimos.

L. Peña: Bueyes, a 38, 40, 44, 58 y 63 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Novillos, a 45 milésimos. Vacas, a 32 y 35 idem.

P. Ferrés y C.a: Bueyes, a 40, 45 y 60 milésimos. Novillos, a 40, 45, 46, 64, 65, 70 y 72 milésimos.

P. Denis y C.a: Novillos, a 50 y 52 milésimos. Novillos, a 40, 45, 46, 50, 52, 58, 60, 63, 64, 65 67 y 70 milésimos. Vacas, a 40, 44, 53 y 58 milésimos. Terneros a 32, 40, 45, 55, 60 y 65 milésimos.

Interior: Novillos, a 40 y 60 milésimos. Vacas, a 40 y 52 id. Terneros a 32 milésimos.

El reparto de entrada fué como sigue:

	Cabezas
Frigorifica Uruguaya	160
" Artigas	234
P. Ferrés y Cia.	377
L. Rapallini e hijo	45
P. Denis y Cia	178
A. L. Peña	331
Abasto	586
Interior	106
Servicio particular	3
Retiradas con pase	4
Total	2.024

Para mañana se esperan 70 vagones sencillos.

LOTES ANOTADOS AYER

De Paysandú: de T. Perez, 105 novillos con un peso de 460 kilos a 60 milésimos, $ 28.20.

De Durazno: de L. Pierno, 106 novillos con un peso de 531 kilos a 95 milésimos, $ 54.44.

De Colonia: de E. Buchard, 129 novillos con un peso de 421 kilos a 46 milésimos, $ 19.36.

De Paysandú: de B. Menendez, 18 novillos con un peso de 514 kilos a 85 milésimos, $ 43 69 y 18 novillos con un peso de 565 kilos a 75 milésimos $ 36.72.

De Durazno: de M. T. Michelena, 20 novillos con un peso de 536 kilos a 70 milésimos, $ 37.92.

De Tacuarembó: de P. Menendez, 13 novillos con un peso de 591 kilos a 65 milésimos, $ 38.41.

De Durazno: de D. P. M. Eiraldi, 57 novillos con un peso de 529 kilos a 72 milésimos, $ 38 08.

De Cerro Largo: de J. Sosa. 160 novillos con un peso de 491 kilos a 64 milésimos, $ 31.42.

De Cerro Largo: de A. Sosa. 20 novillos con un peso de 537 klos a 65 milésimos, $ 34.90.

Sayago y Cía.

DIA 16

1927 vacunos y 130 lanares vendidos.

69 bueyes, 1352 novillos, 369 vacas y 137 terneros.

Retirados con pase 4 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

xvacnuox de ú,iuoboEjyRE

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por A. Busquiazo 15 novillos a $ 005 k. y 26 terneros a $ 0032 k. para abasto e interior.

De Colonia: por E. Bochard 129 novillos a $ 0048 k. para frigorifico y 23 terneros para interior.

De Colonia: por D. Bentancor 1 buey y 15 novillos a $ 005 k. para abasto.

De Tacuarembó: por F. Rodriguez 26 bueyes a $ 004 k., 110 novillos a $ 004 y 0065 k. para saladero.

De Minas: por M. Rivero 6 bueyes y 14 novillos a $ 0045 k. para saladero.

De Paysandú: por G. Silva 5 bueyes a $ 0052 k. y 20 novillos a $ 0052, 34 vacas a $ 004 y 005 k. para abasto.

De Paysandú: por L. Barboza 11 bueyes a $ 0044 y 0046 k. y 26 vacas a $ 004 y 0041 k. para abasto, saladero e interior.

De Colonia: por A. Guichón 7 novillos a $ 0067 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Cerro Largo: por D. Sosa 100 novillos a $ 0064 k. para saladero.

De Cerro Largo: por A. Sosa 80 novillos a $ 0064 y 0065 k. para saladero.

Porráz y C.a—

De Paysandú: por T. Pereyra 105 novillos a $ 006 k. para frigorifico.

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: por M. Perdomo 56 novillos a $ 0064 k. para abasto.

Telechea y Lessa—

De Tacuarembó: por Echevarria Hnos. 80 vacas a $ 0053 k. para saladero.

De Tacuarembó: por Suc. Rivero 20 vacas a $ 0032 k. para saladero.

Tafernaberry y Britos—

De Paysandú: por R. Gambetta 5 novillos a $ 0058 y 90 vacas a $ 0057 y 006 k. para saladero.

De Paysandú: por B. Lurrarte 2 bueyes y 74 novillos a $ 0062 k. para saladero.

De Canelones: por A. Lema 6 bueyes a $ 004 k. para saladero.

Rios y Grajales—

De Paysandú: por B. Menendez 36 novilos vendidos a $ 0065 y 0085 k. para saladero.

De Minas: por Olayo Errasquin 64 novillos a $ 0045, 0057 y 006 k. para abasto, saladero e interior.

De Tacuarembó: por Pio Menendez 13 novillos a $ 0065 k. y 4 vacas a $ 0035 k. para saladero.

De Soriano: por M. G. Michelena 52 novillos a $ 0058 y 007 k para abasto y saladero.

Patrón, Gurbindo y Gongorra—

De Durazno: por Luis Tierno 106 novillos a $ 0095 k. para frigorifico.

De Durazno: por S. Gurbindo 19 novillos a $ 007 y 0095 k. para saladero y frgorifico.

P. J. Etchemendy y C.a—

De Paysandú: por A. Leites 19 novillos a $ 0063 k. para saladero.

De Paysandú: por M. Leites 19 novillos a $ 006 y 007 k. 29 vacas a $ 0053 k., 23 terneros a $ 0075 k. y 2 bueyes a $ 0052 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y C.a—

De Canelones: por I. Bentancor 21 novillos a $ 004 k. para interior.

De Florida: por P. Echepare 2 novilos a $ 006 k. y 12 vacas a $ 004 k. para interior y fábrica.

Juan Ramón Pereyra—

De Minas: por N. Curbelo 42 vacas a $ 004 y 0052 k. y 36 terneros a $ 006 k. para abasto e interior.

Inciarte y Abreu—

De Florida: por A. Fellarde 53 novillos a $ 0045, 0057 y 006 k. y 27 vacas a $ 004, 0046 y 006 k. para abasto, saladero, interior y servicio particular.

Fernandez y Moralez—

De Tacuarembó: por C. Martinez 60 novillos a $ 0063 k. para saladero y 21 vacas a $ 005 k. para abasto.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Durazno: por E. P. de Eiralde 57 novillos a $ 0072 k. para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: por J. H. de Curbelo 38 novillos a $ 0038 k. y 40 vacas a $ 0045 k. para abasto y saladero.

Silvestre Garcia—

De San José: por R. Noria 10 bueyes a $ 0038 k. para fábrica.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Treinta y Tres: por T. Mendez 39 vacas a $ 0045 y 005 k., 52 vacas a $ 0045 y 0055 k. y 4 novillos a $ 0045 k. para abasto.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Florida: por P. Menacioli 132 lanares.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 2.350 para mañana.	60.50
4.700 al contado...	60.50
14.100 fin de Marzo	60.50
9.400 idem idem...	60.90
Empréstito de Conversión	
$ 2.797.50 mañana...	80.20
1.305.50 idem idem	80.20
Titulos Hipotecarios — Serie S	
$ 2.000 para mañana.	89.50
5.000 para el 18...	89.50
Titulos Hipotecarios — Serie T	
$ 7.000 al contado...	89.30
3.000 idem idem...	89.30
5.000 para mañana.	89.30
1.000 idem idem.	89.30
Titulos Hipotecarios — Serie U	
$ 1.300 para mañana.	89.20
Titulos Hipotecarios—Serie V	
$ 1.500 para mañana.	89.20
5.000 idem idem...	89.20
1.100 idem idem...	89.20
1.600 idem idem...	89.20
3.000 idem idem...	89.20

2.a RUEDA

Dda. Consolidada	
14.100 mañana . . .	60.60
4700 idem idem . .	60.60
28.500 fin Marzo . .	61.00
Deuda Nacional Saneamiento.	
1800 mañana . . .	84.50
1000 idem idem . .	84.00
3000 idem idem . .	84.00
1000 idem idem . .	84.00
1000 idem idem . .	84.00
Empréstito Conversión	
18.650 mañana . . .	80.20
1212.50 idem idem .	80.20
1665 idem idem . .	80.20
11.190 idem dem . .	80.20
3730 idem idem . .	80.10
Dda. Nacionalización del Puerto	
2000 mañana . . .	84.50
Titulos Hipotecarios — Serie O	
1000 mañana . . .	93.30
Titulos Hipotecarios — Serie S	
5000 para el 18 . .	89.70
1500 mañana . .	89.70
1500 mañana . .	89.70
Títulos Hipotecarios—Série T	
5090 para el 18 . .	89.30
Titulos Hipotecarios — Serie U	
1000 contado . . .	89.20
1000 mañana . . .	89.30
3300 idem idem . .	89.30
1000 idem idem . .	89.30
2100 idem idem . .	89.30
Titulos Hipotecarios — Serie V	
5000 mañana . . .	89.20
5000 idem idem . .	89.20
1000 idem idem . .	89.20
3000 idem idem . .	89.20

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

TRIGO

(Base 80 kilos)

50 toneladas para Febrero, a 6.57.

(Base 78 kilos)

200 toneladas para Marzo, a 6.65.
50 idem Abril 6.77.
300 idem idem 6.75.
100 idem idem 6.78.
50 idem idem 6.79.
100 idem Mayo 6.85
50 idem idem 6.87.
800 idem idem 6.85.
50 idem idem 6.87.
100 idem idem 6.86.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

(Base 78 kilos)

100 toneladas para Abril, a 6.75.
50 idem idem 6.76.

MAIZ

100 toneladas para Junio a 4.90.

PRECIOS DE AJUSTES

Trigo—	Ant.	Hoy
Disponible	6.30	6.35
Febrero (1)	6.50	6.55
" (2)	6.30	6.35
Marzo	6.50	6.65
Abril	6.70	6.75
Mayo	6.80	6.85
Maíz—		
Disponible	3.85	3.60
Febrero	3.85	3.80
Marzo	4.10	4.10
Mayo	5.15	5.35
Junio	4.90	4.95
Lino—		
Disponible	10.00	10.00
Febrero	10.00	10.00
Marzo	10.00	10.00
Abril	10.00	10.00
Avena—		
Disponible	4.60	4.60
Febrero	5.20	5.20
Marzo	4.60	4.60
Abril	4.40	4.40

(1)— Base 80 kilos — (2) Base 78 kilos.

Venta de Propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

Casa, calle Vecinal con 1880 metros en 3.400 pesos.

—Terreno calle J. Ludañez, 18.a secc. con 225 metros en $ 2.198.

—Terreno Camino Vecinal en Colón con 597 metros en 2.588 pesos.

—Casa, calle Martín García, 1737 con 155 metros en 5.500 pesos.

—Casa, calle Rocha 2563, con 71 metros en 3.204 pesos.

—Campo, 9.a sección de Tacuarembó con 494 hectáreas en 14.404 pesos.

—Solar en Pueblo Victoria, con 295 metros en $ 2650.

—Terreno en el Peñarol, calle Pública con 1774 metros en 2.065 pesos.

clase, livianidad y limpieza . .	8.00	8.20
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.50	7.70
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición . . .	7.00	7.20
Buenas	6.30	6.50
Regulares	5.70	6.—
Bajas y defectuosas	5.20	5.50
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia . .	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla	2.80	3.10
Con semilla o flechilla	2.—	2.20
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero	2.40	2.50

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.50	5.70
Id id buenas a superiores	5.20	5.40
Id. id. generales .	4.70	5.—
Id id inferiores .	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. prop. de fina .	4.20	4.40
Id Id buenas a superiores id id .	3.80	4.—
Id id regul. id id	3.40	3.60
Id id inferiores .	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales . . .	3.10	3.20
Id id buena a periores . . .	2.80	2.90
Id id regulares .	2.50	2.60
Id id inferiores .	Nominal	
Id id con semilla	"	
De cordero, largos limpios de semilla s|clase . .	2.80	3.—
Id Rapón . . .		2.—
Id con semilla .	2.—	2.20
Barrigas cruzas finas	1.70	1.80
Id gruesas, cola y epidemia . . .	1.40	1.50
Padres Lincoln y capachos . . .		1.80

Con firmeza quedan rigiendo éstos precios:

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos . . .	3.20	3.40
Id id atrasados . .	2.90	3.10
Cruzas gruesos y medianos id id .	2.30	2.50
Capachos		
Pelados		1.—
Maldesechos . . .		0.20
Cerderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Ventas limitadas, cotizándose.

Sanos	2.20	2.30
Mal desechos . .	1.15	1.20
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles . . .		0.55
Salados, segun peso medio . . .	2.70	2.80
Potrancas saladas.		0.40
Potrillos		0.20
Mez. buena del int. peso net. libre de garrap. . . .	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70
Vacas id id id . .	6.—	6.30

Mercado de Cereales

Entrada de Frutos y Cereales

Trigo por Estación Central a José M. Suárez y Compañía 240 bolsas, a Butler y Compabía 1146, a Viuda de Aguerre 1683 bolsas, a S. G. Aguerrebere 368, a R. Barreiro e hijos 141 bolsas, a L. San Martin 875 bolsas, a M. Trujillo 729, a N. Inciarte 116, a G. Russo 36, a Pesquera y Compañía 151, a M. Brunet 150, a B. A. Madero 143, a N. Peirano 1425, a S. y Percovich 462 a Butler y Compañía 857, a F. B. Helguera 179, a C. Medina 90, a G. Picardo 230, a V. Pereyra 447, a P. y Diverio 102 bolsas. Total: 11.112 bolsas.

Trigo por Estación Cordón a C. G. Vonini 101 bolsas, a J. C. Delucchi 116. Total: 217 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 3108 bolsas.

Por Vía Fluvial a N. Pons Ferrers 1130 bolsas, a E. Storace 1362 bolsas, a M. Andreoacttl 751 bolsas, a la orden 233 bolsas. Total: 3446 bolsas.

Maíz por Estación Central a M. Trujillo 156 bolsas, a Luis San Martin 85 bolsas. Total: 241 bolsas.

Por Vía Fluvial a la orden 579 bolsas.

Lino a Butler y Compañía 47, a Viuda de Aguerre 51, a M. Trujillo 41 Total: 139 bolsas.

LANA — Viuda de Aguerre 117 bolsas, A. Bonilla 27 idem, E. Munné y Compañía 46 idem, L. San Martin 19 idem, T. y Lessa 29 idem, C. y Zabalegui 83 idem, S. y Doldan 9 idem, L. Cadenas y Compañía 67 idem.

Brothers, Atracado en el Depósito N.o 7.

Banco Londres, 1.000 sacos azúcar.

A la orden, 5.000 sacos azúcar.

Banco Canadá, 500 sacos azúcar, 9.000 id id.

A la orden, 2.500 sacos azúcar.

Díaz O'Sanahan, 58 barriles aceite lubrificante, 5 id grasa.

"DUCA DEGLI ABRUZZI" —

Vapor italiano procedente de Génova, Entrado el 15 de Febrero. Consignado a Antonio Piaggio.

Usina Eléctrica, 1 cajón artículos eléctricos, 1 cajón aisladores.

Kropp y Cía., 2cajonestejidos algodón, 1 id id

Faridone y Cía., 100 cajones aceite oliva.

Camp. y Frugoni, 6 cajones tejidos algodón.

Serrato y Cirilo, 1 cajón botones carozo.

E. Bertolini, 1 bordalesa vino.

A la orden, 1 cajón tejidos.

Luis Basso, 25 cajones aceite oliva.

Chiarino Hnos, 100 cajones aceite oliva.

Faridone y Cía., 5 bultos cuerda, 10 cajones queso.

Ruvertoni Hnos., 40 cajones queso, 1 id hongos secos, 6 id chanchería.

Banco Italo Belga, 4 cajones tejido algodón.

Vda. de E. Vega, 4 cajones tejido algodón.

Camp. y Frugoni, 5 cajones tejidos algodón.

F. U. de Alpargatas, 5 fardos hilo acarreto.

T. Rivara, 2 cajones tejido algodón.

A l aorden, 10 cajones fideos.

Peluffo y Cía., 100 cajones aceite oliva.

A la orden, 2 cajones automóviles.

CARGA DE RIO JANEIRO

A la orden, 100 sacos café.

A la orden, 43 fardos tejidos algodón.

"IDEAL" —

Paylebot nacional procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 15 de Febrero. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 2.600 hectólitros carbón vegetal, 100 id carbonilla.

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 16 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	44 3/4	44 9/[illegible]	44 7|8	44 1|2
Francia	9.40	9.35	9.55	9.40
España	5.14	5.12	5.15	5.10
Suiza	4.12	4.14	[illegible]	4.05
Italia	16.70	16.60	16.95	16.65
Estados Unidos	122 1/2	123 1/4	124	123.00
Buenos Aires	10 o/o	10 1/4 o/o	10 1|2 o|o	10 1|4 o|o
Brasil	28.100	28.200	28.550	28.000
Bélgica	9.80	9.75	9.85	9.80
Alemania	158.00	158.00	157.00	160.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del dia anterior.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El interés por ésta mercadería no aumenta mayormente, notándose solo un poco más de facilidad para la colocación de los lotes superiores.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, sigarp. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin comps.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
inservibles . .	6.80	7.—
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c|poca garrapata pelo de invierno	4.00	4.10
Id regulares según clase	3.80	3.90
Id infer. o c|rec. de garrapata	sin comps.	
Inserv. y pesados.		2.—
Ent. Rios bue. lot. de pelo . .	Sin existencia	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	"	
Id. id. regulares, id. id. id. . .	"	
Paraguay. conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.		
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a reg. .	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 k. sin agrrapata . .	3.40	3.50
Id. id. **becerros con garrapata .**	1.70	1.75
Id. id. inservible.		0.85
Id becerritos sig. hasta 2 1|2 kg| .	3.20	3.40
Id. con garrapata .	1.60	1.70
Id nonatos al barrar (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40

C. Zunin 39 idem, E. y Arocena 28 idem, N. D. y Vidal 27 idem, R. San Martin y Freire 24idem, J. Lanza 13 idem, H. Arcelus y Compañía 7 idem, F. P. Badia 17 idem, A. R. Garra 40 idem, D. Alvarez y Compañía 18 idem, M. Brunet y Compañía 13 idem, R. Vidaurreta y Compañía 5 idem, H. Beramendi y Compañía 28 idem, L. Rubio 20 idem. Total: 672 bolsas.

OTROS PRODUCTOS — a A. Bonilla 9 atados lanares, 119 cueros vacunos secos, 16 cueros potros, 6 atados becerros, 64 id lanares, 2 bolsas cerda, a L. Cadenas y Compañía 750 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 5 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerro, 1 atado varios, a C. y Zabalegui 4 fardos lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros, 1 atado de cerda, a N. D. Vidal 21 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 1 atado becerro, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda, a H. Arcelus y Compañía 10 atados lanares, a Antonaccio Hnos. 16 cueros vacunos secos, 36 atados lanares y 7 cueros potros, a F. P. Badia 49 atados de lanares, 228 cueros vacunos secos, 6 idem idem salados, 2 cueros potros, 3 atados becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa de cerda, a C. y Zabalegui 116 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, 1 bolsa de cerda, a Mateo Brunet y Compañía 39 atados lanares, 1 cuero potro, 4 atados de becerros, a R. Vidaurreta y Compañía, 26 atados lanares, 1 bolsa de cerda.

Totales de varios productos

Por Estación Central 1404 cueros vacunos secos, 6 idem de salados, 115 atados y 14 fardos lanares, 27 cueros potros, 64 atados y 16 atados de becerros, 1 atado de varios, 7 bolsas de cerda, 7 atados de corderos, 3272

Juan Peluffo Hnos., 200 bolsas papas.

Apreda y Cía., 200 bolsas papas.

Julio Morrison, 20 cajones cigarrillos.

Serra Cuadras, 1 cajón corset.

Juan de Pineda, 10 cajones pimientos.

Salvo Campomar y Cía., 1 cajón guarnición para carro.

Juan Restelli e hijos, 1 cajón viras para calzado, 1 fardo fieltro en hojas.

Ferratti Hnos., 1 cajón abrochadores para calzado.

National Paper Type, 3 cajones papel imprenta.

Houlders Brothers yCía., 2 cajones merceria, 1 id id.

Leonardo M. Ordoqui, 1 cajón tejidos algodón.

U. D. Rubbert Ebport, 1 cajón cubiertas para auto.

Evans Thorthou, 1 paquete camas para auto.

S. A. Telefónica del Plata, 1 cajón aparatos y rep. tel.

"ZEELANDIA" —

Vapor procedente de Porto Alegre. Entrado el 16 de Febrero. Consignado a N. Mihanovich.

Portella Sexto, 96 bultos tabaco en cuerda.

A la orden, 100 sacos arroz.

Aquiles Favaro, 500 sacos harina mandioca.

A la orden, 10 cajones grasa refinada.

Taranco y Cía., 100 sacos fariña mandioca.

Onetto Vignale, 300 sacos fariña mandioca.

Antonio Vivo, 500 sacos fariña mandioca.

Jarrau y [illegible], 250 sacos fariña

Portella Sexto, 500 socas fariña mandioca.

"SALVOR" —

EMBARQUE DE EXPORTACION

"REINA V. EUGENIA", para Barcelona; Delfino Hnos., 34 cajones carne líquida.

"WOODVILLE", para Georgia J. Mailhos, 2 cajones anillos, 1 id papel.

"BATITU", para Buenos Aires; C. Corradi, 1 automóvil usado; Juan J. Hore, 11 cajones repuestos.

"ALBA" —

Vapor francés procedente de Burdeos. Entrado e 116 de Febrero. Consignado a Luis Nicoi.

CARGA DE BURDEOS

A la órden, 1 cajón papel para cigarros.

V. y Vittone, 1 barril esmalte.

A la orden, 2 cajones modas y mercería.

Bialade Hermanos, 132 cajones aguardiente, 45 id licores, 1 id conservas.

Eduardo Crabot, 2 cajones vinos.

T. Rivara y Cía., 1 cajón tejidos algodón, 1 id confección.

A la orden, 3 barriles vino rojo, 1 barril vino blanco, 1 cajón bronce, 2 id gelatina.

Eug. Dauree y Cía., 20 cajones vino blanco, 9 id ciruelas en conserva.

José Abella, 1 tnl. porcelana.

K. Pasos y Cía., 2 cajones aceite.

M. Brunet y Cía., 10 cajones tapioca.

Camp. y Frugoni, 2 cajones papel, 2 id polvos arroz.

P. Bordes, 2 cajones naipes.

C. Bazani y Cía., 3 cajones granos.

Pedro Badal, 3 cajones libros, 6 id muebles.

A la orden, 8 cajones tejidos lana.

L. Caubarrere, 1 cajón tejidos confecciones.

Alvarez Lista, 1cajón pasamanería.

Marabotto y Cía., 2 cajones sederías.

Caviglia Hnos., 1 cajón tejidos algodón.

Hijos J. Lansac, 1 cajón lencería.

Salvador Leone, 2 cajones sombreros.

Pablo Ferrando, 3 cajones artículos médicos.

Palma Bozzo, 1 cajón confecciones.

ENCOMIENDAS

J. R. Brissone, 1 cajón productos farmacia.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercado de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 16—En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones:

380 bolsas de trigo de varias clases en el Once a 13.20. 152 bolsas a 13.10. 1260 bolsas a 12.65. 427 bosas a 12.65. 166 bolsas a 12.60. 280 bolsas a 12.65. 547 bolsas a 12.50. 332 bolsas a 12.00. 500 bolsas a 11.80. 361 bolsas a 11.00. 250 bolsas en Scla a 13.10. 263 bolsas a 13.20. 280 bolsas a 13.00. 600 bolsas a 12.45. 300 bolsas a 12.20. 393 bolsas en Buenos Aires a 13.00. 210 bolsas a 12.90. 193 bolsas en Palermo a 12.35. 221 bolsas a 12.30. 656 bolsas a 12.20. 102 bolsas a 12.20.

cion son los siguientes:

Trigo Barleta tipo Brasil en dársena a 12.90. Trigo para pan a 12.65. En Bahia Blanca a 12.65. Avena en Bahia Blanca a 8.15. Avena en dársena a 8.15. Lino en dársena a 21.90. Maiz amarillo en dársena a 8.15.

y23oyed3ps8Oci jiFñ,qaro, R tññ

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 16—En el mercado de carne de Smithfield la carne de vacuno enfriada se cotiza de 2 chelines y 4 peniquec a 4 chelines.

Las otras calidades no tuvieron variación.

CAMBIOS

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 16—Los tipos de cambio por cable a la clausura del Mercado se cotizaron a los siguientes precios:

Sobre Londres 435 1|4 dólar por libra; sobre París 867 1|2 por franco; sobre Milán 486 1|4 cts. por lira; sobre Madrid 15 cents. por peseta; sobre Berlin 50.00 cts. por marco.

LONDRES, 16—El cambio sobre París a la vista a 50.47 1|2. Sobre Roma a la vista a 88 7|8. Sobre Madrid a la vista a 27.69. Sobre Berlin a la vista a 875. Sobre Buenos Aires a la vista a 45 7|8.

PARIS, 16—El cambio sobre Londres a 50.41. Sobre Roma a 56.50.

BUENOS AIRES, 16—Sobre Francia por cable, 9.65, a la vista 9.70; sobre Bélgica, por cable 10.10, a la vista 10.15; sobre España, por cable, 5.29, a la vista 5.31; sobre Italia, por cable, 17.15, a la vista 17.20; sobre E. Unidos, por cabl 120, a la vista, 119.50; sobre Montevideo, por coble 9.70, a la vista premio; sobre Inglaterra por cable 45 7|8 a la jista 46, a 90 D|V. 46 1|2.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 16 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange fueron a los siguientes precios:

Deuda consolidada: a 54.00, contra 53.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1896: a 78.00, contra 79.00 precio anterior.

Empréstito Conversión 5 o|o 1905: a 73.00 contra 72.00 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 16—Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, a 135.20, contra 130 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16—Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, son las siguientes:

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.10.
Id id, id 9155, 2.a série, 93.80.
Id id, id id, 4.a série, 92.90.
Id id, id id, 5.a série, 91.50.
Id id, id id, 6.a série, 91.10.
Id id, id id, 7.a série, 92.00.
Id id, id id, 8.a série, 92.00.
Id id, id id, 9.a série, 88.90.
Id id, id id, 10.a série, 88.70.
Id id, id id, 11.a série, 89.70.
Deuda Municipal 7 o|o, 93.50.
Id Santiago del Estero, 75.00.
Bueno Aires 2 1|2 o|o 32.30

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

LA LECCION DE LA EXPERIENCIA

La crisis ganadera porque atraviesa la República ha de servir seguramente con la dura lección de su experiencia, para imponer acaso en un futuro próximo, una mejor aplicación de las energías productoras y una más sabia y prudente organización de la vida económica.

Un país pequeño como el Uruguay, de escasa densidad de población, no puede prosperar definitivamente sobre la base de una única industria. Un estado de cosas semejante puede hacer resentir su capacidad de trabajo, imponiendo una limitación artificial a las energías vivas del país.

Nadie negará la conveniencia de que el país sea ganadero, y preferentemente ganadero, ya que así lo exigen las características geográficas de su territorio. En pocas regiones del globo se da el fenómeno agrológico de la pradera natural, campo de alimentación de los ganados, como se observa en toda la extensión del país. Esta circunstancia favorece como ninguna otra el desenvolvimiento de la ganadería y la explotación libre de los rebaños, casi limitando la intervención de los productores a prevenir las contingencias de las sequías y las epizootías y aplicar los principios racionales de la elección artificial.

Por otra parte la limitación de los mercados de producción de carnes, aseguran al Uruguay una situación favorable en la continuación de su principal industria.

El mercado de consumo de carne en el mundo — tiende a acrecerse — y aumentará en el futuro, una vez que se regularice la situación europea. Si Inglaterra es hoy el principal mercado y el que impone sus precios al mundo, no hay que olvidar que Alemania y los estados de la Europa Central y aún la misma Rusia, pueden llegar a constituirse en pueblos consumidores.

La facilidad de comunicaciones, aumentando la utilización de la carne enfriada y facilitando las exigencias del consumo, pesarán para mantener una posición favorable del precio de las carnes en el futuro, aunque circunstancias ocasionales en el presente, o la modificación artificial de los precios por el régimen de los "trust" americanos, puedan dar ahora la apariencia de una visión optimista de la realidad.

Si otros mercados de carne como Australia y Nueva Zelandia y la Argentina — y en parte Estados Unidos, hoy consumidor — pueden hacer la competencia, no se olvide que casi puede decirse que ellos son los únicos grandes centros productores, que las colonias inglesas, no alcanzan a abastecer a Inglaterra, y que el consumo de carnes en el mundo tiende a aumentar, aún entre las clases obreras, donde la mejora de los sueldos que hoy se pagan les permite asegurarse una mejor y más nutritiva alimentación.

Pero precisamente porque nuestro país ha de ser en el futuro ganadero, por exigencia de la naturaleza y conveniencia propia, es que no debe desatender el desenvolvimiento de la agricultura.

La ganadería nacional encuentra en el cultivo de aquella su mejor aliada y su más sólido apoyo. El ganadero puede con la agricultura disminuir las pérdidas de la ganadería en los años malos, y modificar las deficiencias de rendimiento de los campos, obteniendo artificialmente praderas de engorde, más nutritivas pue las naturales, o eliminando las contingencias de las sequías prolongadas, dándoles sorrajes producidos en sus propios establecimientos.

Mientras la situación actual es francamente desfavorable a los ganaderos, no lo es para los agricultores. En la Argentina, donde las circunstancias críticas por qué atraviesa la ganadería, son tanto más graves que aquí, la situación económica en las zonas agrícolas compensa los males del desastre que ocasiona la crisis por qué actualmente atraviesa.

La gran norma práctica es el sentido de la previsión que no la poseen a menudo los pueblos jóvenes.

Desgraciadamente es necesario realizar el rudo aprendizaje de la vida, pagando la enseñanza al precio del error.

Acaso esta forma dolorosa es el mejor modo de aprender. Menos mal, si tras la experiencia realizada, nuestros ganaderos — desvanecido el miraje seductor de los altos precios que surgieron como consecuencia de la guerra — vuelven por el camino menos tentador, pero más seguro de la verdadera fortuna, el trabajo y el ahorro. Y sobre todo, si curados de la especulación, piensan que junto a las posibilidades de éxito de la ganadería, están también — acaso en menor escala — por circunstancias geográficas, las que ofrece la agricultura.

Habrá que ir al cultivo de la tierra que tanto educa y ennoblece al hombre. Habrá que dividir esas inmensas áreas estériles para el desenvolvimiento de la población que irá creciendo. El arado civilizador romperá las vírgenes tierras que no han recibido otras semillas que las que lanza la mano del viento sobre los campos bravíos. Y esa tierra arrancada a su abandono secular sabrá premiar la fatiga del colono. La agricultura no concluirá con la ganadería, sino que será su mejor aliada. Compensará sus pérdidas y aumentará sus rendimientos.

Y ese día en que el problema de ambas industrias no se plantée como una lucha sino que se realice como una conciliación, el progreso será más firme y la obra de la civilización quedará afianzada definitivamente, realizando la más noble conquista.

Emisión de Bonos para ampliación y mejoras del Hospital Militar Central

DECRETO FIRMADO AYER

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Febrero 16 de 1922. — El Consejo Nacional de Administración reglamentando la ley de 3 de Enero próximo pasado que autoriza la emisión a la par de una deuda pública denominada "Bonos de ampliación y mejoras del Hospital Militar Central", hasta el monto de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), con el interés del 6 o|o anual amortizable por anualidades en un plazo no mayor de ocho años. Acuerda y,

DECRETA:

Artículo 1.o La precitada deuda, se subdividirá en cincuenta títulos de cinco mil pesos, cien de mil pesos y quinientos de cien pesos, numerados correlativamente y llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador General de la Nación y del Director de la Oficina de Crédito Público.

Art. 2.o El servicio de intereses sce efectuarán por la Oficina de Crédito Público, en las fechas de 1.o de Mayo, 1.o de Agosto, 1.o de Noviembre y 1.o de Febrero, y el de amortización en la 1ra. quincena de Agosto de cada año, este último a la puja mientras la cotización no exceda de la par y por sorteo, cuando exceda de la par.

Art. 3.o Para atender ambos servicios, la Dirección del Hospital Militar depositará oportunamente en el Banco de la República en la cuenta del Gobierno, el importe correspondiente; quedando afectadas a la seguridad de los mismos y conforme a la ley las rentas propias de la Sanidad Militar.

Art. 4.o Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para encargar la impresión de los títulos Bonos de Ampliación y Mejoras del Hospital Militar Central a la Imprenta Nacional.

En tanto no estén impresos, podrá expedirse cautelas provisorias que serán canjeadas de inmediato por los títulos respectivos.

Art. 5.o Los gastos de impresión de títulos, cautelas, libros y fórmulas de servicios se imputarán a la ley de 3 de Enero último.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese, etc.

La importación de fruta

El Ministro de Industrias Dr. Caviglia, someterá hoy al Consejo el siguiente proyecto de decreto:

Ministerio de Industrias. — Montevideo, Febrero 17 de 1922. — Vistas las gestiones realizadas por varios importadores de productos vegetales para que se permita la entrada al país de plantas y frutas.

Considerando: que pueden otorgarse franquicias que, sin ocasionar un peligro para la industria frutícola nacional contemplen los intereses comerciales de los importadores:

Atento: a los informes suministrados por la Defensa Agrícola a que deberían sujetarse esas importaciones;

El Consejo Nacional de Administración,

DECRETA:

Artículo 1.o Autorizar la importación por el puerto de Montevideo de las plantas, sus partes y frutas frescas procedentes de países libres de "Aspidictus Perniciosus" dentro de las siguientes condiciones:

A) Todo envío de plantas, sus partes y frutas frescas deberá venir acompañado de un certificado de sanidad orígen, otorgado por el servicio encargado de la sanidad vegetal del país exportador y en el cual se declare que aquellas se hallan libres de enfermedades dañinas a los vegetales.

B) Los interesados acompañarán el certificado de sanidad presentarán a la Defensa Agrícola y en la que expresarán: nombre, apellido y domicilio del importador; especies de plantas, sus partes; frutas frescas que pretenden importar y cantidades detalladas de cada una de ellas; destino que dará a los productos, lugar de la plantación en caso de destinarse al cultivo; puerto de embarque y nombre del buque.

C) La Defensa Agrícola procederá a la inspección de entrada y correspondiendo la desinfección a los mismos, ésta se efectuará de acuerdo con las instrucciones que aquella dicte y correrán de cuenta de los interesados todos los gastos que se ocasionen.

Art. 2.o Deróganse las disposiciones del decreto de 25 de Noviembre de 1921 que se opongan a este decreto.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

Los fundamentos de esas disposiciones han sido sintetizados por el Ministro en estos términos:

"La importación de productos vegetales que puedan ser vehículo de contagio para nuestras plantaciones debe quedar sujeta a severas medidas de contralor de entrada.

1.o Para evitar la entrada y difusión de nuevas plagas.

2.o Para impedir que las enfermedades existentes en el país y contra las que se lucha no sean agravadas con los mismos elementos del exterior.

Para conseguir resultados prácticos es necesario que la inspección de entrada se complemente con la desinfección de los productos sospechosos de ser vehículos de contagio y propagación de nuevas enfermedades o aumenten las existentes.

Por el decreto del 26 de noviembre de 1921, se impedía la importación de determinadas plantas, sus partes, frutas secas, puesto que ellas pueden ser vehículo para traer el "aspidiotus perniciosus".

Se trata de permitir ahora importar esas plantas, sus partes y frutas que procedan de países que declaren oficialmente que no tienen aquella plaga, pero conviene impedir también la desinfección a fin de impedir la entrada de otras plagas que sean perjudiciales a nuestras plantaciones.

El país se hala aún libre de numerosos parásitos más o menos nocivos a la agricultura y arboricultura, y es necesario defender esas industrias de las nuevas plagas exóticas, las que se ha probado son casi siempre importadas traídas en productos vegetales huéspedes.

El deber tutelar del Estado y la emigración

Las informaciones dadas últimamente por la comisión especial nombrada por el gobierno inglés para investigar las condiciones que el Perú ofrece a la emigración británica, han sido seguidas de una semejante respecto a Bolivia. El telégrafo nos hace saber hoy, precisamente, que las autoridades inglesas han dado la voz de alarma hacia los que pensaban dirigirse a tales países en procura de mejores condiciones de vida y de trabajo.

En épocas no del todo lejanas, el gobierno italiano ha realizado investigaciones semejantes respecto al Brasil — recuérdese la llamada ley Brinetti — y el de España respecto de Cuba, México y otras naciones del continente americano. Estos hechos bastarían, desde luego, para demostrar la existencia de un nuevo concepto de gobierno relacionado no ya con la inmigración — caso de las enmiendas a la ley respectiva norteamericana — sino a la emigración.

Que este concepto de tutela al emigrante se ha hecho carne, es cosa que no puede ser puesta en tela de juicio. Como consecuencia del tratado de Versalles funciona en Ginebra, con carácter permanente, una comisión mixta de delegados de todos los países, precisamente para ocuparse de inmigración y emigración.

No habría que alejarse mucho de los tiempos presentes para comprobar el escaso interés que, como función de gobierno, demostraban los países de Europa respecto a la emigración. Convencidos de que la salida de habitantes constituía una necesidad fatal impuesta por las leyes del crecimiento vegetativo en su relación con situaciones económicas, dejaban que masas importantes de población abandonasen el país de origen para buscar nuevos horizontes de vida en otros.

Las leyes de emigración resultaban harto escasas y el concepto de que la tutela del Estado terminaba cuando el habitante voluntariamente abandonaba su país, era tenido casi con los caracteres de un axioma. Los puertos se cerraban por motivos de otra índole, especialmente por las necesidades surgidas de los tiempos de guerra en los que era menester, antes que nada, mantener el máximo posible de brazos útiles.

Han cambiado, como decimos, las cosas. Países netamente calificados como de emigración, tienden ahora a conservar su capital de hombres o a orientar las corrientes de emigración, en casos de que ello no les es posible. Las administraciones han tomado así, a su cargo, la tarea de informar a los futuros emigrantes acerca de los países hácia los cuales conviene que se dirijan, por razones que derivan del clima, situación económica, posibilidades de hallar trabajo, liberalidad de instituciones, etc.

Algunos de ellos han hecho más: han celebrado acuerdos internacionales — las llamadas convenciones o tratados de tipo social — en que se estipulan los derechos y ventajas de que habrán de gozar los emigrados, creándose así una especie de policía internacional respecto del hombre en la misma forma en que los tratados de comercio han creado una política mundial respecto de las mercaderías.

El tratado entre Italia y Brasil celebrado en las finalidades del año pasado, constituye una prueba indiscutible de nuestros asertos.

No pueden estos conceptos pasar inadvertidos para nosotros.

País extraordinariamente dotado para recibir una inmigración abundante — es menester que abandone su política, en el sentido de no hacer nada en favor de la inmigración, por otra de índole más práctica y más en consonancia con las modalidades de los tiempos nuevos.

Para poner de relieve sus condiciones favorables, es menester reemplazar su actitud pasiva por una actividad informativa indispensable. Una propaganda, en base de hechos reales, no significa, ciertamente, caer en la zona de la inmigración protegida, sino llamar la atención de los países de emigración — Italia, España, Alemania — e informarles acerca de las posibilidades con que el país cuenta.

A la nueva política de emigración debe seguir, como la sombra al cuerpo, otra de inmigración. Si así no se hiciese, mediaría siempre un desacuerdo entre el interés — perfectamente justificado, por cierto — de los países de donde salen las masas de trabajadores y el de las naciones que tienen empeño en recibirlas para beneficiar de ellas.

La generalización de la enseñanza universitaria

Hay quien osa alarmarse por el número creciente de bachilleres egresados de nuestra universidad como si esta manifestación eficiente, desde todo punto de vista, de cultura extensiva, pudiera entrañar algún inconveniente que nosotros no alcanzamos a columbrar. Hemos creído siempre que la capacidad y aptitud de evolución y de progreso de un pueblo, está en relación directa de su cultura, de su estado intelectual, del grado avanzado de su instrucción amplia. Porque, nos atreveríamos a afirmar, que todo el problema del progreso y perfeccionamiento colectivo, es, — en principio y por excelencia, — un problema de educación, educación espiritual y científica. Claro está, que la Universidad, su acción educativa, su labor intelectual, no supone la completa solución del problema esbozado; pero realiza, en gran parte, una finalidad trascendental; es un aspecto importante del progreso nacional.

Se aduce que el número excesivo de profesionales y bachilleres supera la demanda de sus actividades. Sin embargo, a poco que se examine, se advierte la inconsistencia del argumento.

Porque es razonable supones que aquel universitario que no halle campo propicio en la aplicación de los especiales conocimientos adquiridos, no tiene hecho pacto irrevocable con la carrera cursada, y, naturalmente, dedicará sus actividades a un negocio o industria que le reporte mayor beneficio, y siempre en mejores condiciones, — para la sociedad y para él, — por la ilustración lograda, que un hombre ígnaro y rutinario.

Lejos de alarmarnos por el número crecido de estudiantes, debiéramos sentirnos halagados y propugnar a la intensificación y al mejoramiento, — ¡que tanto le falta todavía! — de la enseñanza universitaria.

EL MAYOR BERISSO

UN ACCIDENTE DE AVIACION

En la Escuela Militar de Aviación, se produjo en la mañana de ayer un serio accidente que pudo ser de fatales consecuencias para el distinguido y arriesgado piloto, mayor don Cesareo Berisso.

El referido militar hacía algunas evoluciones piloteando el Spad de Caza N.o 1 y, cuando se disponía a aterrizar, se cayó una de las ruedas del aparado.

Las numerosas personas que presenciaron la escena temieron ante si la concepción de la catástrofe. El "Spad" tocó tierra, la única rueda que le quedaba le sostuvo en un breve recorrido, luego se inclinó hacia la izquierda, prodiciendo un violento choque que le permitió tocar tierra y elevarse por tres consecutivas.

No obstante, como si ésto fuera poco, el aparato se incendió rapidamente, ante la estupefacción de los espectadores. Cuando todos se decidaín a auxiliar al Mayor Berisso, éste dió un salto y apareció ileso. Parece que el origen del accidente se debe a que a la rueda le faltaba la chaveta de seguridad, por olvido de uno de los mecánicos, el que ayer mismo fué exonerado de su cargo.

Nos felicitamos verdaderamente de la buena suerte que acompañó al Mayor Berisso, en el accidente que narramos.

Los aranceles españoles

NOMINA DE LOS DERECHOS A LA IMPORTACION

De conformidad con el acuerdo dictado por los ministros españoles, se publicó en Madrid la lista de los derecros arancelarios a la importación procedente del exterior, de la que se trasmiten a continuación aquellos renglones que tienen interés para el comercio ibero-americano.

Caballos 750 pesetas, para la primera columna, y 300 para la segunda.

Vacas no lecheras que pesan más de 50 kilogramos, 280 pesetas para la primera columna y 85 para la segunda. Vacas hasta los 500 kilogramos, 180 pesetas para la primera columna y 70 para la segunda.

Toros y novillos de más de 500 kilogramos, 225 pesetas para la primera columna y 90 para la segunda. Toros hasta los 500 kilogramos, 175 pesetas para la primera columna y 75 para la segunda.

Corderos, cada uno, 12 pesetas para la primera columna y 4 para la segunda.

Cueros de ganado vacuno y caballar, sin curtir, por cada 100 kilogramos, 24 pesetas para la primera y 8 para la segunda columnas. Cueros sin salar, secos, 18 y 6 pesetas respectivamente. Cueros salados, secos o frescos, indistintamente, 12 y 4 respectivamente. Cueros frescos, salados o no, 12 y 4 respectivamente.

Pieles sin curtir, de ganado lanar, 24 y 8 respectivamente. Pieles de conejos, 1 peseta y 10 céntimos, respectivamente. Pieles de conejos, liebres y cabras, con pelo, por cada 100 kilogramos, 15 y 6 pesetas respectivamente.

Sebo, sin manipular, por cada 100kilogramos, 5 pesetas para la primera columna y 1 60 para la segunda.

Guano y demás abonos orgánicos, por cada 100 kilogramos, 50 céntimos y 5 céntimos respectivamente

Tripas secas, por cada 100 kilogramos, 120 pesetas y 40 respectivamente

Superfosfatos de cal, 1.22 y 2 respectivamente

Simientes de sésamo, los 100 kilos, 2.50 y 1 respectivamente; de ricino, 4 y 2; de lino, 2.50 y 1 peseta respectivamente

Lanas, que pierden al lavarse el 50 por ciento, los 100 kilogramos, 50 pesetas y 26 respectivamente. Lanas que pierden del 30 al 50 por ciento, 55 y 37 pesetas; lanas que pierden menos del 30 por ciento, 50 y 72 respectivamente

Carne fresca, los 100 kilogramos, 60 y 24 pesetas, respectivamente. Carne congelada, los 100 kilogramos, 50 y 20 pesetas; tasajo y cecina, los 100 kilogramos, 36 y 12 pesetas respectivamente.

Trigo, los 100 kilogramos, 30 pesetas para la primera columna y 10 pesetas para la segunda.

Maíz, los 100 kilogramos, 6 y 2 pesetas, respectivamente.

Cebada, los 100 kilogramos, 26 y 4 pesetas, respectivamente.

Garbanzos, los 100 kilogramos, 18 y 6 pesetas.

Cera mineral, los 100 kilogramos, 120 pesetas y 40; labrada, 180 y 60 respectivamente.

Algodón en rama, los 100 kilogramos, 250 y 130 pesetas, respectivamente.

Higos secos, los 100 kilogramos, 15 y 5 pesetas.

Achicoria y productos semejantes, los 100 kilogramos, 900 y 300 pesetas.

Canela, los 100 kilogramos, 750 pesetas y 250 respectivamente.

Yerba mate molida, 100 kilogramos, 600 y 200 pesetas, respectivamente.

Carne de ganado vacuno y lanar, en conserva, los 100 kilos, 150 y 50 pesetas, respectivamente.

Los cargamentos de cueros, algodón en rama, café, canela, cacao, pieles y te que no vengan directamente a España desde los puntos de su procedencia, además de los derechos arancelarios, pagarán: el algodón 20 pesetas los 100 kilogramos, y los restantes productos 3 y 4 pesetas, respectivamente.

Para el café, el te y la canela, los nuevos derechos empiezan a regir desde hoy; para las demás partidas que comprende el arancel sólo rigen los derechos nuevos a las mercaderías pendientes de despacho embarcadas en ferrocarril o vapor antes del día de hoy."

En el preámbulo del arancel, dice el ministro, aludiendo a la elevación de los derechos al café, que obedece la disposición a la necesidad apremiante de robustecer el erario público.

Añade que, tan pronto como se abran las Cortes, presentará un proyecto de ley con objeto de dar al arancel una flexibilidad compatible con las finalidades que persigue, que son estimular el desarrollo de la producción española.

Este asunto será llevado al Parlamento para buscar la fórmula de proteger a nuestras industrias, sin perjuicio para nadie.

EL BANCO ITALIANO

NUEVA REUNION DE ACREEDORES

Los acreedores del Banco Italiano del Uruguay han considerado conveniente celebrar una nueva reunión el próximo lunes, a las 2 de la tarde, en el biógrafo Selecto, a fin de considerar el proyecto de reorganización del Banco y la forma de hacer efectivos sus créditos.

En esta reunión se designará la persona que llevará la palabra por los acreedores en la asamblea de éstos y de los accionistas del Banco, a efectuarse el 1o. de marzo próximo.

La faena de reses por cuenta del Concejo de A. Departamental

REBAJA DE PRECIO EN FERIAS FRANCAS Y PUESTOS

Día a día aumenta el expendio de carne que se realiza en las Ferias Francas, Mercado Central, Abundancia y Agrícola y demás puestos autorizados, procedente de la faena de reses por cuenta del Concejo de A. Departamental.

Ello se debe, no sólo a la excepcional baratura, sino a la calidad especial de las carnes que proceden de reses seleccionadas y llevadas a la faena después de un prolongado descanso en el pastoreo.

El Concejo, con el fin de proporcionar a la población ese artículo con mayores facilidades para adquirirlo, ha dispuesto la reducción de los precios en la siguiente forma: Los vendedores la recibirán a razón de diez centésimos el kilo y desde mañana será entregada a los consumidores a $ 0.15 la carne en general, $ 0.09 las agujas y $ 0.02 el kilo de huesos.

El Concejo Departamental se preocupa del estudio de los barrios más necesitados para proceder luego a la instalación de nuevos puestos.

Asamblea R. Departamental

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Sr. Guillermo Otero, celebró sesión anoche la Asamblea Representativa Departamental. Entre los asuntos entrados, figuraba una minuta del diputado Sr. Presno, sobre las medidas de restricciones para la venta de carne, impuestas por el Concejo. Luego, el Sr. Escuder, se refirió a varios asuntos que han sido informados por la Comisión de Legislación y pide se incluyan en la orden del día, aceptándose en parte esa moción.

El señor Samonatti, pide se trate la integración de la Asamblea con motivo de la renuncia del Dr. Cornú, negativa.

El Sr. Fassanello, mocionó para que se nombre una comisión que solicite el retiro de la renuncia del Sr. Eduardo de Castro. Después de algunas explicaciones dadas por el Secretario, el Sr. Fassanello retira su moción.

En este momento la Mesa da cuenta de un nuevo asunto entrado, de una propuesta de una casa bancaria de Nueva York, ofreciendo la contratación de un Empréstito de 5.000.000 de dollares. La mesa cree que esa proposición debió presentarse al Concejo. Refutan esa interpretación los Srs. Sienra y Artecona y, finalmente, se resuelve que la propuesta pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente, se entra a la orden del día que la constituía la concesión del Matadero Municipal. Continúa en el uso de la palabra el Sr. Morandi, quien se opuso a la concesión Inciarte, con argumentos de distinta índole. A las 11 y 1|2 se levantó la sesión.

EL "18 DE JULIO"

VIAJE DE INSTRUCCION

La Dirección General de la Armada ha dispuesto que en los primeros días de marzo zarpe, en viaje de instrucción, llevando a su bordo a los alumnos de 5o. año de la Escuela Naval, el buque - escuela "18 de Julio", que comanda el capitán de fragata señor Carrasco Galeano.

El "18 de Julio" emprenderá viaje a los puertos del Sur del Atlántico, deteniéndose en Santa Georgia y siguiendo viaje hasta las costas de Patagonia y el Sur de Chile.

El viaje comprenderá el término de un mes, y durante él los alumnos harán ejercicios prácticos navales.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

BONOS DEL HOSPITAL MILITAR

El primer asunto tratado ayer, fué el decreto reglamentario de la ley que autoriza a emitir 400.000 pesos en bonos del 6 por ciento para la terminación de pabellones en el Hospital Militar, bonos que serán tomados íntegramente por el Banco de Seguros del Estado.

PRESUPUESTO DE INDUSTRIAS

Se continuó después la discusión del presupuesto de Industrias hasta terminar todas las planillas.

El doctor García Morales propuso diversas fórmulas de economías. Como en algún caso se trataba de suprimir ciertos empleos cuya existencia no está bastante justificada en las presentes circuunstancias, el doctor Arena le replicó diciendo: Todos reconocemos jue hay en la Administración muchos cargos que podrían suprimirse, pero hemos resuelto sostenerlos por razones sentimentales...

PESAS Y MEDIDAS

El doctor García Morales hizo notar que las planillas del presupuesto de Pesas y Medidas debían desaparecer del presupuesto general y dejar ese servicio librado a las autoridades departamentales, a quienes corresponde la vigilancia del cumplimiento de la ley de pesas y medidas métricas por mandato expreso de la ley de gobiernos locales.

El doctor Viera hizo notar que se trataba de un servicio que nunca podría hacerse bien sino se unificaba la dirección desde la capital como estaba organizado y propuso que en atención a lo dispuesto en la ley invocada, se planteara el asunto en consulta a la Asamblea General.

El doctor Areco también sostuvo la conveniencia de que el servicio fuera nacional.

El Ministro demostró finalmente que no se economizaría nada porque al pasar el personal a los Municipios se suprimiría de los recursos la renta que hoy se recauda por la oficina.

El doctor García Morales, observó también que se corría el peligro de que los gobiernos locales crearan puestos para ejercer el derecho y cumplir el deber que le impone su ley orgánica. Pero aceptó al fin el temperamento propuesto, de la Consulta a la Asamblea.

Propuso el Ministro la creación del puesto de Secretario para la misma oficina suprimiendo un cargo de contrastador, que sería el que ocupa el empleado Deza, al cual se la nombraría Secretario. Se opuso el doctor Viera, diciendo que hasta la fecha había marchado muy bien sin Secretario y no se justificaba la creación.

INSTITUTO DE QUIMICA

El señor Cosio propuso que se establecieran los recursos para el déficit del Instituto. Se le replicó que correspondía que se tuvieran en cuenta en una ley que se ocupe del déficit en general.

OFICINA DEL TRABAJO

También propuso el señor Cosio se incorporaran como inspectores efectivos, los ex delegados de la Junta de Administración Militar, que están en Comisión, desempeñando los puestos de inspectores. Se discutió si serían necesarios, a lo cual contestó el señor Cosio que todavía eran pocos para las necesidades de fiscalización que reclaman las últimas leyes de descanso semanal. Ya eran muy pocos los que había para la ley de ocho horas, accidentes del trabajo y pensiones a la vejez; pero después de la sanción de las leyes de descanso, la cuestión inspectiva se agravó sobremanera. Son, en general, leyes que provocan resistencia y fácilmente se violan en cuanto se note que no hay medios coercitivos efficientes.

El doctor Viera apoyó la incorporación y fué admitida.

También se incluyó el cargo de abogado, que fué creado por la ley del seguro de accidentes, para asesorar a los obreros.

ASILO DE INMIGRANTES

Tuvo que explicar el doctor Caviglia si se justificaba o no el gasto que representa el presupuesto del asilo de Inmigrantes. ¿Es que vienen inmigrantes al país? — Sí, señor. Están viniendo muchos españoles e italianos y si se resuelve cierta cuestión, vendrán 50.000 rusos! — no sabemos si arrepentidos de las teorías de Lenin o todavía creyentes en la fé del evangelio comunista...

La estadística del asilo, da un promedio de 250 mensuales.

Se pregunta si se les trata demasiado bien. El doctor Caviglia dice entonces que algunos, son muy delicados: ni siquiera quieren tenderse las camas... Los colonos belgas, después del primer día "emigraron" del asilo y se fueron al Hotel del Globo. Se creyó que esos señores se permitían el lujo de buscar mejor confort, porque venían platudos; pero cuál no sería la sorpresa del señor Rolando, — Director del Asilo de Inmigrantes, — cuando al cabo de cierto tiempo el referido Hotel le pasó la cuenta, por indicación de los belgas!

El doctor Campisteguy, dijo que también están llegando turcos, que demuestran ser muy industriosos, especialmente en las composturas de tachos.

Caviglia dice que no son turcos, sino zíngaros.

El doctor García Morales que sólo buscaba economías en las planillas, descubre que para el servicio del Asilo hay una docena de empleados pagados por eventuales, que constituyen la "Sección desembarco". Pero qué hacen estos señores? Atienden a los emigrantes cuando desembarcan.

— ¿Y se precisa tantos para eso? ¿No basta con el personal permanente? — Parece que no...

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RADICALES

En Minas — La Comisión Departamental del Partido Colorado Radical de Minas, trata en estos momentos de intensificar su propaganda, proyectando la realización de actos partidarios en las distintas seccionales de campaña.

Resolvió asimismo que delegados de aquella autoridad hagan una gira por las seccionales 6a., 8a., 9a., y 10a., invitando a sus correligionarios de las zonas nombradas a la inscripción electoral.

Club Colorado "Melchor Pacheco y Obes", de la 18a. — En una laboriosa reunión efectuada por esta entidad seccional radical se resolvió, entre otras importantes resoluciones, designar la fecha del 5 de Marzo próximo para la realización de una asamblea de propaganda partidaria.

LOS NACIONALISTAS

En Rivera — El próximo domingo, 19 del corriente, se realizará en la ciudad de Rivera una importante reunión nacionalista organizada por la seccional 1a de aquel departamento, que preside el señor Juan Esteban Carballo.

De Montevideo concurrirá especialmente invitado el señor diputado por Rivera, Pereira Bustamante y el órgano nacionalista "El País" que enviará a uno de sus redactores en su representación.

El Directorio—Esta importante corporación nacionalista ha designado a los señores Alfredo Vazquez Varela, Manuel Berciañes y Juan Hiriart para que lo representen en la asamblea nacionalista que se efectuará en el Queguay el 19 del corriente.

También designó para llevar la investidura del Directorio al señor José R. Amargós, vice presidente del mismo al homenaje a realizarse el 19 de Febrero en el Cementerio Central, en memoria del Presidente Bernardo P. Berro.

Gira política—Con el objeto de recorrer los departamentos de Rocha y Maldonado en gira de propaganda partidaria, parten hoy los señores Luis A. de Herrera y Arturo Puig, presidente y secretario respectivamente del Directorio del Partido Nacionalista.

Conferencia — Mañana, 18 del cte., se efectuará la asamblea partidaria organizada por el "Club Luis A. de Herrera", de la 13 secc., en Villa del Cerro para cuyo acto se invitará a las autoridades partidarias como asimismo a la prensa nacionalista de la capital.

LOS RIVERISTAS

Comité Ejecutivo Nacional — En la última sesión efectuada por este Comité bajo la presidencia del Sr. Martín Suárez, se trataron diversos asuntos relativos a la organización partidaria. Se aprobó además el informe presentado por el Sr. Juan A. Cacnón y León Peyrou acerca del criterio sbere la distribución del número de delegados que corresponde a las seccionales de Montevideo.

En el Salto — En el local del Comité Departamental se reunieron las seccionales 1a. y 2a. de la ciudad del Salto con el propósito de concertar ideas para una amplia acción partidaria que la proximidad de la inscripción y el acercamiento de la fecha de los Comicios, impone includiblemente. Sobre este importante tema de actualidad política disertaron el Sr. Pigurine, que presidió el acto y el Sr. Juan Bautista Silva.

El acuerdo Colorado — El órgano riverista "La Tarde" del Salto comenta la reciente entrevista habida en esta Capital entre los representantes de las diversas fracciones coloradas con el fin de llegar a un acuerdo a acción electoral conjunta, en la pugna democrática de Noviembre donde el Partido de la Defensa jugará vitales intereses políticos.

Dice que esto que es el buen camino a seguir para el triunfo colorado, debe ser resuelto con toda hidalguía, con toda serenidad, con la más franca sinceridad, orientando al Partido en una tendencia sana y patriótica" "Con amplias vistas y con la mano en el corazón partidario fácilmente se llega a la solución deseada, sin desmedro ni claudicaciones para nadie, y con el respeto y con sideración que merecen todos los correligionarios de méritos probados e indiscutible valer".

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional — Los miembros de la Convención nacional colorada batllista, están convocados para reunirse hoy para considerar varios importantes asuntos partidarios entre los cua les figura la ratificación de los capítulos 1o. y 2o. del Programa aprobados en la última sesión de la Convención.

En el Salto — Según noticias de nuestro corresponsal político, la Comisión Colorada Departamental del Salto organiza con todo empeño el próximo período inscripcional a fin de de aportar el mayor contingente para su Partido, en los padrones electorales. Con ese objeto reunióse ultimamente proyectando la fundación de un gran Comité Electoral integrado por los representantes de las diversas secciones del departamento que planeará la referida acción inscripcional.

LOS SOCIALISTAS

Conferencia — Organizada por la Comisión Socialista de la Concentración Norte, se efectuará hoy viernes en la Aguada, la tercera conferencia de propaganda partidaria al aire libre, y que con tanto éxito inició el centro "Emilio Zola" de la 2a. y 3a. secciones. Los oradores designados disertarán sobre temas de actualidad

Centro 1a. y 11a. — Esta noche celebra asamblea preliminar este Centro, de las zonas Unión y Maroñas. Continuará discutiendo el reglamento interno del Centro y procederá a la elección de Comité Administrativo.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

SECCION DE AYER

Arrendamientos rurales.—La sanción del proyecto en general.—Aprobación en particular de una nueva fórmula.

Ayer se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a Vuestra Honorabilidad el mensaje del Consejo Nacional de Administración, por el que solicita sean votados los recursos necesarios para poder hacer frente a los gastos que demandará la preparación y realización del acto comicial del corriente año. — A la Comisión de Hacienda.

Enseguida se entra a la orden del día, para continuar la discusión del proyecto sobre arrendamientos rurales.

Reanuda el doctor Martínez su discurso, diciendo que en la tarea de concretar en lo posible la realidad de las crisis de los arrendamientos rurales, le pasaba lo que sucede con esas cajas de sorpresa, que una las abre y dentro hay otra más chica y otra y otra, y sólo después de haber sacado varias, es que se encuentra con un objeto más o menos interesante, como en este caso, pero que no correspondía a la magnitud que presentaba el envoltorio primitivamente.

De esa manera, cuando se dijo por la prensa y en varias exposiciones y discursos de la otra Cámara, que era una crisis que afligía a la mayor parte de la República, se ha limitado a abrir las operciones censales no impugnadas por nadie, y demostrar que eso no podía ser verdad en un país en que el arrendamiento no es la forma más común de la tierra. Lejos de ser este un país como Irlanda, por ejemplo, lo somos donde los propietarios de la tierra, la trabajan todavía en un 60 por ciento. Por su parte, el miembro informante afirmaba que era un 70 por ciento ese porcentaje. Sigue diciendo que por eso, queriendo siempre dar cifras que no sean impugnadas, habló de una proporción de más de 60 por ciento. Agrega, que después tomó el número de arrendatarios, los que llegan a veinte mil, según el último censo.

Añadió que entrando en análisis de esa suma, se encontró con que de los veinte mil, catorce mil son arrendatarios menores de cien hectáreas, es decir, que son agricultores y no ganaderos.

Observa que el miembro informante, dice ahora, que la Liga respectiva sostiene que al presente los arrendatarios, son veinticuatro mil.

A su juicio, es posible que las cosas se hayan modificado, pero no tan fundamentalmente

Agrega, que ya hizo notar que aunque es verdad que los arrendamientos se han hecho en el período de prosperidad que tuvo la campaña, también muchos propietarios de campo estimulados por los altos precios, se decidieron a explotarlos directamente

Aquí trae a colación una consideración hecha por el diputado Urioste en la Cámara, de que en ese período de prosperidad muchos de los arrendatarios se hicieron ricos, porque a ellos beneficiaba totalmente el aumento de los precios de los frutos, desde que los contratos de arrendamiento habían sido hechos en los periodos anteriores. Entiende el doctor Martínez, que uno de los beneficios que se puede obtener de esta crisis ganadera, es, a su juicio, el de que disminuyendo la producción ganadera, se intensifique más la producción agrícola, que tanto necesita el país.

En consecuencia, descartada la necesidad de proteger al arrendamiento agrícola, quedan los ganaderos, quienes a su juicio, no recibirán con este proyecto la salvación de su situación, ya que ésta no ha sido provocada por los altos arrendamientos, sino por otros factores, que, apesar de la ley, quedarán subsistentes.

El doctor Martínez sostiene luego, que por lo general, los arrendadores de predios, son benévolos por los arrendatarios. Por manera, que no sólo hacen valer en los contratos cláusulas usurarias, sino que hasta no dejarán de contemplar los intereses de sus arrendatarios, si así lo exige la situación de los mismos, especialmente si se tiene en cuenta que en nuestro país los arrendamientos se suceden de padres a hijos, creándose en consecuencia, situaciones especiales, entre las partes contratantes.

Aquí trae a colación, que en lo que respecta a la ley de alquileres, después de haber funcionado un mes la Comisión respectiva, el doctor Campisteguy le había manifestado que sólo había encontrado una media docena de contratos usurarios.

Por otra parte, a su juicio, lo que la ley acuerda a los arrendatarios, es un favor que muchos no lo aceptarán, por no colocarse en situación violenta con los propietarios, sobre todo cuando ese favor no les va a evitar las dificultades de la situación económica por qué atraviesan.

Subraya, asimismo, el orador, que esta ley en el futuro, traerá

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Capital e Interior
Por un mes . . . . . . $ 1.00
" 2 meses . . . . . . " 3.00
" 6 " . . . . . . " 5.00
" 12 " . . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . " 0.20
Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . . . . $ 5.00
" 6 " . . . . . . " 5.50
" 12 " . . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . . " 8.50
" 12 " . . . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., C. Rue Tronchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street. London, E. E. 4
Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

proyecciones perjudiciales a los arrendatarios, pues los arrendadores, por temor a nuevas leyes de emergencia, que podrían dictarse por cuestiones imprevistas como sería una mortandad grande de ganado o una crisis bancaria, se asegurarán en los contratos, con cláusulas que signifiquen garantías morales y efectivas.

Cree que es necesario también tener en cuenta la situación difícil porque atraviesan los propietarios, especialmente los de pequeñas fracciones, que suman el 75 por ciento, que es tal vez tanto o mayor, que la de los arrendatarios, ya que pueden ser personas que no poseen otros bienes para su sustento y como así mismo, ancianos o viudas. Además, hay un gran número de esos propietarios que tienen que hacer frente con sus rentas a los gravámenes hipotecarios, que pesan sobre la tierra que poseen.

A su juicio, sin embargo, todos esos perjuicios podrían admitirse, si con la ley se obtuviera la salvación que necesita la ganadería.

Interesa la atención del Senado, sobre la consecuencia de estas leyes que luego provocan otras nuevas, como ya aconteció, que se empezó por atacar la propiedad mueble fijando el precio máximo para seguir después atacando a los propietarios, limitándoles el precio de los alquileres, para llegar ahora a los arrendamientos rurales, rompiendo los contratos celebrados como si ellos fueran como los considerara el canciller alemán, simple pedazos de papel.

A su juicio, es realmente asombroso que en un país como este, que ha protestado contra esa afirmación, sea precisamente su parlamento, quien trate a los contratos como simples tira de papel.

Terminó el Dr. Martínez reiterando que votaría en contra del proyecto, ya que con las medidas que piensan adoptarse, no se salvará a la ganadería de la grave situación en que se encuentra.

Por su parte el Dr. Cornú observa que en las circunstancias actuales, el problema no es solo nacional, sino mundial y que con estas leyes no innova el Uruguay, sino que sigue el ejemplo de las demás naciones.

Entiende que sin considerar tiras de papel a los contratos, el legislador debe regularizar la vida de los pueblos en todas sus faces.

A su juicio, la ley en proyecto, es una ley patriótica, pues tiende a la protección del productor.

Lamenta tenerse que ver en la necesidad de votar la ley en proyecto, pero, es evidente que entre los arrendatarios rurales hay algunos oprimidos por los propietarios, en cuya defensa debería acudir el Estado.

Solicita acto continuo la palabra el Dr. Aguirre, a fin de explicar porque en su carácter de miembro de la Comisión informante, no grma el proyecto. Por su parte, cree que con el proyecto no se sabe a quien se va a favorecer y si hay beneficiados, lo serán en una forma que no merecerá una mayor atención.

Por estas circunstancias, sus opiniones no son favorables al proyecto de cuya eficacia duda.

Insiste en que si los arrendamientos bajaran como consecuencia de la ley, lo sería en proporción insignificante, que no salvaría a nadie.

Por otra parte, cree que no hay que temer que los propietarios opriman a sus arrendatarios, pues no les conviene exponerse a una pérdida mayor, tras la ya grande desvalorización de las propiedades.

Además considera que hay en el fondo de todo esto, más que un descuido del derecho de propiedad, una lesión del mismo derecho. Es una corriente e imprevisión que concurre paralelamente con el socialismo, a minar los fundamentos de la propiedad.

Acto continuo habló el miembro informante Dr. Mendivil, quien al replicar algunas objecciones, explicó las condiciones en que actuará el jurado.

El Sr. Abellá y Escobar manifestó luego que votaría en general el proyecto aun cuando es contrario a la intervención del Estado en los contratos particulares.

Entiende que aun cuando la ley beneficiará a los menos, no perjudicará a los más, como se ha dicho.

Una vez que el Sr. Abellá y Escobar terminó de dar a conocer los fundamentos de su voto, se dió por suficientemente dicutido, aprobándose en general el proyecto de la Cámara. En particular, se tomó como base de la discusión, el aconsejado por la Comisión de Hacienda del Senado.

En discusión el artículo 1o., el Dr. Aguirre pidió que se aclarara que se entendía por "circunstancias del momento", lo que explicó largamente el Dr. Mendivil.

El Sr. Rivas propuso una nueva fórmula, estableciendo la intervención del jurado cuando las partes entiendan que los precios de los arrendamientos no están de acuerdo con las corrientes.

Esta fórmula fué la que aceptó el Senado.

He aquí como quedó redactado el artículo 1o.

"Créase en cada Departamento de la República un Jurado de Conciliación y Arbitraje, con la misión de mediar entre los arrendadores y arrendaatrios de predios rurales, respecto del precio de los arrendamientos, cuando alguno de los interesados entienda que los precios convenidos en los contratos vigentes no están en relación con los precios corrientes y con la misión de resolver en las gestiones que a tal efecto, se deduzcan por aquellos.

Se iba a considerar el artículo 2o. pero en ese momento sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

La discusión del asunto se reiniciará el martes próximo.

Los restos de Shackleton

PARTIDA DEL "WORDVILLE"

A las 6 horas de la mañana, partirá con destino a Sud Georgia, el vapor ballenero "Wordville", que conduce los restos del glorioso marino británico Sir Ernest Shackleton para recibir allí sepultura. El crucero "Uruguay" escoltará al citado vapor hasta la Isla de Flores, regresando inmediatamente al puerto. Abordo del "Uruguay" irán el Director General de la Armada y otros distinguidos miembros de la marina nacional que en esa forma tributarán el último homenaje a la memoria del arriesgado explorador inglés.

Tren de excursión a Pan de Azúcar y Maldonado

Los boletos para esta excursión que se realizará el domingo 19 se encuentran en venta en el Expreso Internacional, calle 25 de Mayo 419, y en la boletería de la estación Central, y como ya anunciamos valen $ 6.00 a Piriápolis y $ 8.00 a Punta del Este, comprendido viaje ida y vuelta en ferrocaril hasta Pan de Azúcar o Maldonado, auto o coche a Punta del Este o ferrocarril a Piriápolis y almuerzo en el hotel en destino.

Se saldrá de Central a las 6 y 5, Pan de Azúcar a las 9 y 10, llegando a Maldonado a las 10 y 25.

Regreso, Maldonado a las 18, Pan de Azúcar a las 19 y 15, llegando a Central a las 22 y 15.

Cruz Roja Uruguaya

CURSO DE ESPERANTO

Cumpliendo con la XVIII resolución de la 10.a Conferencia de la Cruz Roja, que recomienda el estudio del idioma esperanto, a todos sus organismos, la Dirección del Comité Central de la "Cruz Roja Uruguaya", resolvió abrir un Curso de dicha Lengua, que dirigirá el señor Enrique Legrand.

Al efecto, reparte hoy las invitaciones a las señoras y señoritas, socios de la Institución; el que se inaugurará el día jueves 2 de marzo, a las 4 p. m.. en el local del Museo Pedagógico (Plaza Cagancha).

Las obras de Juan C. Gómez

SU IMPRESION

Han sido entregadas ya al ministerio de Instrucción Pública las obras de Juan Carlos Gómez, mandadas editar por cuenta del gobierno. Se trata de dos tomos, conteniendo los artículos periodísticos de aquel ilustrado publicista, que han sido inteligentemente recogidos.

La comisión que tuvo a su cargo la organización de la obra, se reunirá en breve para acordar la forma de difundirla y dar por terminado su cometido.

LA FERIA DE TRINIDAD

GRAN INSCRIPCION DE LANARES

Para la feria que se realizará el 20 del corriente en Trinidad existe una notable inscripción de lanares que alcanza proximamente a 4.000 cabezas.

Cuéntase en esa anotación varios lotes de ovejas y borregas cruza fina especiales para formar rebaños que produzcan lana muy buena. Hay lotes de capones gordos y para invernar y un conjunto de carneros Merinos y Romney Marchs muy especiales.

La anotación de vacunos también es excelente contándose un lote sobrebio de 100 vacas gordas de la estancia Tidemann y además ganados de los señores: Pablo Piñeyro, Pedro Ruiz, J. Tomás Ferrer, Frick y Henderson, Evaristo C. Cortinas, Gervasio Lerena, Alejandro H. Pelaez, Martín Goñi, Manuel Verde, Clemente Caitán, José Fernández (hijo), Walter C. Amy, Irizabal Hnos., Gil Quinteros, Inocencio Gouto, Gisleno Pedemonte, Francisco Daguerre, Juan A. Green, Adrián Robledo, De la Fuente Hnos., Rafael Sánchez, Juan José Sánchez, Domingo Ríos, Bernardo Irizabal, y Suc., San Pedro.

En los lanares han hecho inscripción los señores: Pablo Piñeyro, Walter C. Amy, Frick y Henderson, Gervasio Lerena, Sucesión Ugarte, Prudencio González, Suc. Mac Coll, Martín Goñi, Manuel Verde, Gil Cantera, José Fernnández (hijo), Irizabal Hnos., Pedro Ruiz, Calixtus Von Zaksrzewki, Barrios Hnos., J. A. Green, Eugenio Ilundain y Tomás López.

Todas esas inscripciones corresponden al martillero don Gregorio Barañano.

Entre ministros

El Ingeniero Santiago A. Calcagno, recientemente nombrado Ministro de Obras Públicas, fué recibido esta mañana por el general Sebastián Buquet, en su despacho del Ministerio de Guerra y Marina.

La visita fué de cortesía, de acuerdo con el protocolo.

La ceremonia de ayer tarde en la Carcel Penitenciaria

Toma posesión de su cargo el Jefe Interino señor Juan C. Gómez Folle

Como se anunció oportunamente ayer tarde a las 2 se realizó en las oficinas de la C. Penitenciaria la ceremonia de dar posesión al puesto al jefe interino señor Juan Carlos Gomez Folle recientemente designado por el Consejo de Patronato de Delincuentes, para desempeñar ese cargo.

El doctor Raul Jujde en representación de referido Consejo hizo al señor Gomez Folle entrega de la Dirección del establecimiento penal que nos ocupa, quedando desde ese momento reconocido como jefe del mismo.

Entre tanto el contador Conrado Cornú delegado de la Inspeccion de Hacienda examinaba los libros correspondientes, labrando el acta respectiva.

Hacían acto de presencia además de los funcionarios nombrados el señor José Cerrutti, que fué tambien jefe interino, el doctor Eduardo Roubaud, miembro del Consejo de Delincuentes, el señor José Silva Uranga subjefe de la Cárcel Correccional, el secretario señor Carlos A. Ferrando, el médico del penal doctor Julian Alvarez Cortés, el señor Elizagaray y otros.

Queda pues el señor Gomez Folle—cuyos antecedentes constituyen el mejor elogio que pueda tributarsele—a cargo de las Cárceles Penitenciaria y Correccional hasta que se termine la amplia información sumaria que es de dominio público.

Comentarios internacionales

LA ULTIMA VICTORIA DEL CANCILLER ALEMAN

Es posible que muy pocos se hubieren penetrado de la enorme trascendencia y gravedad que podía tener la votación a realizarse hoy en el Parlamento alemán. El mundo tiene ya gastada su sensibilidad por la suma de grandes emociones que viene experimentando en los últimos ocho años, que ya percibe, con dificultad, todos aquellos acontecimientos que no sean verdaderamente sensacionales. Sufre de una especie de miopía del espíritu...

La batalla que se acaba de librar en el Reischstag era una de las más importantes y más decisivas para el futuro de Alemania, y aun del mundo. La coalición de los elementos reaccionarios, que combaten al "gobierno de cumplimiento", era la más formidable de las realizadas hasta ahora para tratar de derribarlo.

Nadie puede prover la gravedad del momento que se hubiera presentado, si la conjuración hubiese triunfado; y había muchas perspectivas, aunque debilitadas en las últimas horas, de que así fuera.

Pero el buen sentido germánico se ha impuesto en definitiva; el pueblo alemán y la mayoría de sus representantes, han comprendida, con toda claridad que la única probabilidad de resurgimiento y de salvación que tiene su patria, es seguir la ruta difícil, pero recta, que le señala con el índice inflexible el valiente canciller.

Así Wirth se afirma en el gobierno, y ello es más necesario que nunca, a las puertas de la conferencia de Génova, en que Alemania se volverá a sentar por primera vez como nación y no como vencida; es más necesario que nunca, para completar la obra pacificadora de Harding y de Hughes, con su admirable conferencia de Wáshington.

EL PROYECTO DE CONFEDERACION DE LAS NACIONES DEL BALTICO

Desde la proclamación de la independencia en aquellas provincias rusas que hoy forman otras tantas repúblicas, se viene hablando de la confederación de las naciones del Báltico.

Finlandia, Estonia, Letonia y hasta Polonia, entrarían en el grupo.

Hasta ahora, sin embargo, las reuniones efectuadas en ese sentido no dieron resultado práctico alguno. Polonia quería asegurarse dentro del grupo una posición de privilegio imposible, y exigía de sus vecinas cosas que éstas no podían concederle. La actitud polaca desbarató en más de una oportunidad las mejores intenciones, ya que lo que se buscaba era una unión que favoreciera el desarrollo económico de cada una de las partes contratantes mediante acuerdos adecuados.

Polonia quería incluir en el estatuto confederativo cláusulas militares, que le aseguraran una ayda en casos de conflictos bélicos con sus otros vecinos, cosa que ningun de los otros estados bálticos quería y que Finlandia, principalmente, combatió, porque estimaba que debían evitarse esos conflictos, como ella misma los evita, sin que pueda decirse que corra un riesgo menor de agresión que sus compañeras.

Hoy parecen haber cambiado las cosas. Los acontecimientos de los últimos meses han provocado un sentimiento de reacción y la idea de un pacto defensivo —general esta vez— se abre camino.

De nuevo se hablará de la unión de los estados bálticos. No se sabe aún si lo que concertarán será la unión económica, o si pactarán una alianza militar. Tal vez hagan una y otra cosa.

En todo caso sería una alianza militar más, dentro de la Liga de las Naciones, uno de cuyos artículos las excluye clara y terminantemente porque conducen precisamente a lo que condujeron las anteriores: a crear ambiente para la guerra.

Nuestros niños precoces

Eduardo L. Fazzio Zunino

A los 10 años rinde 4.° de violín

Nos encontramos frente a un caso excepcional de precocidad artística: un hermoso niño, Eduardo León Fazzio Zunino, compatriota nuestro, acaba de culminar, en forma brillante, 4.o año de violín, obteniendo una clasificación poco común. Hemos tenido con este simpático jovencito una agradable conversación, de la que reproducimos la parte siguiente:

EL SIGLO, joven Fazzio, ha sabido que usted, apesar de su corta edad, acaba de rendir un brillante examen de cuarto año de violín.

—Sí, señor: lo he hecho bajo la dirección de mi estimable profesora, señorita Carmen Cravotto, en el Instituto Kolischer, obteniendo la nota de sobresaliente y mención especial.

—¿Qué edad tiene usted?

—Diez años.

—¿Cuánto tiempo lleva de estudios?

—Tres años.

—¿Y le restan aún, para obtener su título profesional

—En tres años creo que terminaré mi carrea, porque en un año rindo exámenes correspondientes a 2.

—¿De manera que a los 13 años será usted profesor

—Efectivamente, ya que mis entusiasmos por el violín no decaen, sino que, por el contrario, aumentan día a día.

—¿Y no piensa luego perfeccionar sus estudios en Europa?

—Apesar de que mi corta edad no me permite tomar esa resolución, tengo, sin embargo, muchas esperanzas de realizar un viaje a Europa con ese propósito. Con ello no haré más que cumplir un vivo deseo exteriorizado por mi extinta madre.

Gratamente impresionados por la inteligencia de este joven artista, verdadera promesa, nos despedimos de él, no sin antes agradecerle su exquisita gentileza.

BIBLIOGRAFICAS

FIGURIN "FASHIOUS"

Hemos recibido un ejemplar del figurín "Fashions", número especial para carnaval, el que trae una selecta colección de modelos de disfraces y trajes de fiesta. Nos ha sido remitido por losc agentes de la "Sociedad Importadora de máquinas y especialidades para oficina".

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

A la realizada en Relaciones Exteriores en la mañana de ayer concurrieron el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor don Enrique Cuevas; el Encargado de Negocios de Colombia, doctor don Manuel A. Carvajal; el Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Luis Guimaraes; y el Encargado de Negocios del Paraguay, doctor don Luis Abente Haedo.

Todos estos jefes de misión, conferenciaron con el Canciller, doctor Juan Antonio Buero, sobre diversos asuntos.

El Encargado de Negocios del Paraguay, se entrevistó igualmente con el Subsecretario de Estado en el mismo departamento, señor Alvaro Saralegui.

TESORO ESCOLAR

RENTAS RECAUDADAS

Según los estados que acaba de practicar la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal correspondiente al mes pasado, el importe que recibió la Tesorería de dicho Consejo, de distintas oficinas, por concepto de las rentas afectadas al Tesoro Escolar alcanzó a $ 73.848.23 y su distribución es la siguiente:

Por impuestos de Herencias de Capital, $ 17.089.64.
Por rentas escolares (Campaña), $ 22.072.33.
Por impuesto del kilo a los ganados, $ 12.076.64.
Por impuesto de exportación de piedra y arena, $ 4.346.52.
Por impuesto urbano de Instrucción Pública, $ 17.478.90.
Por impuesto rural, de instrucción Pública, 133.20.
Por patentes de perros, pesos 51.00.
Total $ 73.848.23.

PERIODISMO

Es tal la importancia política y literaria de "Le Figaro" en Paris que el cable ha creído oportuno, y tal vez necesario, hacer saber al mundo que el viejo diario ha cambiado de manos. La importancia política de la hoja de la calle Drouot no se debe a una fidelidad extraordinaria a las doctrinas, porque todo el mundo sabe que "Le Figaro" empezó siendo monárquico para ser republicano luego, y nadie habrá olvidado cómo, después de manifestarse convencido de la culpabilidad del capitán Dreyfus apareció un buen día dreyfusista y convertido en la tribuna de Zola. "Es que — escribía no hace mucho una de las grandes revistas de Paris — una palabra dicha en "Le Figaro" vale cien, bien que tenga cien veces menos lectores que los diarios de gran tirada. Durante la guerra dos artículo de Alfredo Capus bastaron para hacer posible el Ministerio Clemenceau... Es que cosas dichas en ese sitio, de cierta manera, por un pequeño número de personas y para un pequeño número de lectores, tienen un valor particular". Un suceso trágico, el asesinato de Gastón Calmette por Mme. Caillaux poco antes de la guerra, demostró nuevamente que aún en los hogares de los políticos menos sensibles a los ataques de la prensa se daba más importancia que a todos a los ataques de "Le Figaro". Y como "Le Figaro" es un diario de accionistas, cada vez que en Paris se prevé que va a tomar alguna actitud más o menos interesante, las gentes se preguntan cuál será la conducta de los grandes accionistas, que hasta hace poco tiempo eran Mme. B. ..., un príncipe, el perfumista M. F. Coty y cierto misterioso habitante de Viena que, según se aseguraba, poseía cinco mil acciones. Ahora el cable anuncia que "Le Figaro" ha pasado a manos de M. Coty y de un grupo de accionistas amigos suyos, y, según parece, la primera consecuencia del hecho será algún cambio en el alto personal de redacción, como ha ocurrido siempre en casos análogos. Más lo que en Paris preocupa ahora a este respecto será, seguramente, la posición política que "Le Figaro" tome bajo la dirección de sus nuevos propietarios. Sea ella cual fuere, puede anticiparse que, en todo caso, habrá en adelante cierta relación entre el nombre del periódico y la profesión de su nuevo dueño, diremos, lo que tal vez sea una garantía de mayor consecuencia en las doctrinas, bien que sin sus mudanzas políticas, "Le Figaro" dejaría de ser lo que viene siendo desde hace tantos años. En cuanto a sus lectores del exterior, lo que más les interesa, indudablemente, es que el prestigioso diario siga siendo un gran diario literario, para poder seguir leyendo en él buenos artículos de literatura, crítica y arte, y en especial los manifiestos de las escuelas nuevas, para las cuales "Le Figaro" fué siempre bondadoso, noble y sobre todo conveniente padrino. La amable profesión de M. Coty no es de las que necesariamente se oponen a que continúe tan simpática tradición.

El Sr. Carlos Massiotti

En el tren que salió ayer para Rivera, partió con destino a Cachoeira, el señor Carlos Massiotti Silveyra que va a ponerse al frente del gran establecimiento de Conservas de Paredão cuya Sociedad propietaria ha destinado para la fabricación de la Carne Integral Hidrocarbonada.

El señor Massiotti, que durante largos años ha desempeñado con verdadero acierto la dirección de la Fuente Vera y de la Fábrica de Productos Alimenticios del Establecimiento Salus, lleva al cargo que va a desempeñar en Río Grande un gran caudal de conocimientos y de experiencia, que le aseguran un franco éxito industrial.

Deseámosle que el éxito que siempre obtuvo en otras empresas, le acompañe en ésta.

FEDERACION RURAL

INMUNIZACIONES DE REPRODUCTORES — PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES

La Subsecretaría del Ministerio de Industrias, ha dirigido al Consejo Directivo de la Federación Rural una interesante nota sobre inmunización en los reproductores contra la tristeza. Por ser de interés para formular los programas de exposiciones por las Sociedades Rurales, damos a continuación la referida iniciativa de la Comisión de subsidios del Ministerio de Industrias, dice así:

Señor Presdente de la Federación Rural, ing., Juan José de Arteaga.

"La Sociedad Rural Argentina ha resuelto realizar en el transcurso del corriente año una exposición al Norte de dicho país con reproductores inmunizados contra la tristeza, a cuyo efecto el Instituto Biológico de la Rural continúa realizando los trabajos preliminares, procediendo a la inmunización con garrapata expresamente traídas del Brasil.

"La Comisión de Subsidios a Exposiciones Rurales, dependiente de este Ministerio ha considerado que sería de todo punto ventajoso que en nuestro país se tomara una iniciativa similar a la de la Rural Argentina, a fin de estimular la inmuniacción artificial contra la piroplasmosis de los reproductores bovinos y cree que la forma más viable de realizar ese propósito sería la de exhortar a las Sociedades Rurales en general y especialmente los de la frontera y litoral a que establezcan en los programas de sus exposiciones ganaderas, categorías y premios especiales para animales inmunizados artificialmente contra la piroplasmosis bovina.

"Me es grato llevar esa autorizada opinión, a conocimiento de la Institución que Vd. preside. Sin otro motivo me es grato saludarlo con toda mi consideración".

Firmado: por el Ministro, Carlos Mandillo — Subsecretario.

En la Presidencia de la Republica

AUDIENCIA DE MILITARES

En su despacho de la Casa de Gobierno, el señor Presidente de la República recibió ayer la visita de los siguientes Jefes y Oficiales del Ejército:

General Cándido Robido; Coroneles De Grassi, Agustín Vázquez, Manuel Troncoso, J. [illegible]bart, J. López Vidaurre, López Castillo, Guillermo Buist. Tenientes Coroneles Germán D'Elía, Agustín Vázquez, Manuel Troncoso, A. Laventure, José M.a Gomeza, Manuel Lerena. Mayores Hilario Gadea, Carlos Maciá, Bonifacio Pereyra, Horacio Pintos, Isabelino Galarza, Agustín Pardi, C. Carizo. Capitanes Aníbal Baceda, Román Pérez. Teniente Aquilino Díaz. Capitán de Corbeta Jouan, Teniente de Navío Luissi.

Un reloj para la Union

El Consejo Auxiliar de la Unión se ha dirigido por nota al Consejo de A. Departamental, solicitando que disponga la colocación de un reloj en la Plaza General Miró de la localidad y destinado al servicio del público.

La Comision de Proteccion a la infancia

MULTAS QUE DEBEN CONSIGNARSE

En la sesion que el Concejo de A. Departamental realizó ayer de mañana, la mesa dió cuenta de que la Comision de Proteccion a la Infancia, creada para el control de los espectaculos publicos, le hizo saber que diversas Empresas de Biógrafos y la del teatro Urquiza, se niegan a consignar las multas que les fueron aplicadas por aceptar la concurrencia de menores de edad a funciones que la Comisión no autorizó, infringiendo disposiciones terminantes de la Ordenanza respectiva, [illegible]

"Parece que hasta se pretende hacer burla, por parte de algunas de estas Empresas de la Comision aludida, estableciéndose, irónicamente, al pie de anuncios de obras escabrosas, la nota de "aptas para niños" y que consignando la prohibición en otras que no ofrecen inconveniente alguno. El Concejo resolvió que se mandaran hacer efectivas y de inmediato, las multas aludidas, no dando curso a ninguna apelación, sin que antes sea consignado el importe.

Los abastecedores de carne

Los abastecedores de la matrícula de Montevideo acaban de presentarse a la Administración de los Ferrocarriles del Estado solicitando que, al formularse en lo sucesivo los horarios para los servicios del tráfico de la línea del Ferrocarril del Norte, se establezca el transporte directo de la carne, desde la Barra de Santa Lucía hasta Central, sin paradas en las estaciones intermedias. Determina ese petitorio el interés de que la carne llegue a Montevideo lo más pronto posible, disminuyendo el tiempo de hacinamiento dentro del vagón, que tanto conspira contra el buen estado del artículo.

El doctor Luis I. Garcia

ACCIDENTE QUE PUDO TENER GRAVES CONSECUENCIAS

El doctor Luis Ignacio García, salía anteanoche de la Confitería Americana, para tomar un automóvil en el cual pensaba dirigirse a su casa, ubicada en la calle 8 de Octubre, cuando fué arrollado por otro que venía en sentido oblicuo a la dirección que aquel llevaba. El golpe fué violento y en los primeros momentos se creyó que pudiera tener graves consecuencias. Encontrándose aún desvanecido a consecuencia de la caída, el doctor García fue conducido a la Asistencia Pública, donde le proporcionaron sus cuidados profesionales, los doctores Rachetti, Alonso y Caprario. El doctor García reaccionó poco después y pudo comprobarse que, por fortuna, no presentaba ninguna lesión de importancia, trasladándosele a su domicilio.

Deseamos a nuestro distinguido amigo un pronto y completo restablecimiento.

El sábado 25 comienza el reinado efimero de Lametz

La Comisión de Fiestas no hallando otro candidato propicio entrega a "Cangrejo" el cetro de las Cabriolas

Resoluciones adoptadas para el mejor éxito de los festejos

Crónica detallada de los sucesos

CELEBRACION DE BAILES SOCIALES

El articulado de su reglamentación

Siendo de suma actualidad el conocimiento de la nueva reglamentación pertinente a los bailes sociales damos a continuación la ordenanza que a su realización se refiere:

Artículo 1.o En lo sucesivo no se podrán realizar bailes públicos iniciados por particulares o simuladas sociedades recreativas, sin la correspondiente autorización de la Jefatura de Policía.

Art. 2.o Los interesados presentarán una solicitud en papel sellado de segunda categoría, estableciendo en ella su domicilio, y será entregada a la Oficina respectiva de la Jefatura, con dos días de anticipación del baile.

Art. 3.o La Jefatura, previo informe de la Comisaría Seccional respectiva, podrá conceder o negar el permiso, según las circunstancias.

Art. 4.o Los mencionados bailes no podrán dar comienzo antes de las 20 ni terminar después de la hora 1.

Art. 5.o La concesión de los permisos será para cada caso y con carácter precario, pudiendo la Jefatura revocarlos en todo momento.

Art. 6.o Queda absolutamente prohibida la admisión a dichos bailes, de menores de diez y seis años.

Art. 7.o La celebración de los mencionados bailes sin la autorización de la Jefatura, dará mérito a la intervención de la Policía, para hacerlos cesar de inmediato.

Art. 8.o La infracción a lo dispuesto en los artículos 4.o y 6.o, será imputable a los firmantes de la solicitud y castigada con diez pesos de multa o detención equivalente, sin perjuicio de hacerse efectivo lo establecido en el artículo precedente.

Comisión M. de Fiestas

Aprobada la inversión de pesos 40 000 para la celebración del Carnaval la Comisión Municipal de Fiestas se preocupa actualmente de los preparativos para el mejor brillo de aquel.

En su última sesión adoptó interesantes resoluciones que darán a las próximas fiestas un carácter novedoso y ampliamente popular.

La iluminación

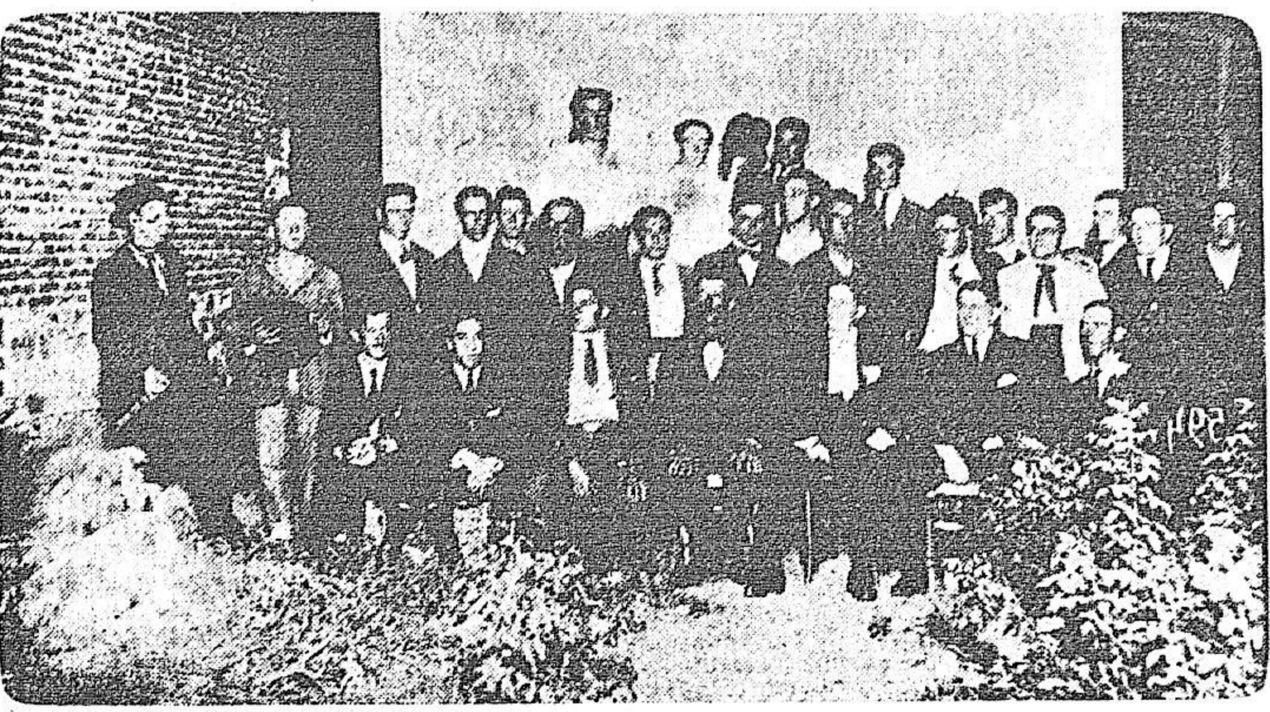
La iluminación comprenderá la Avenida 18 de Julio desde la calle Ejido hasta la Plaza Constitución y los contornos de esa Plaza y las de Independencia y Cagancha. Los adornos serán sencillos y novedosos, debiendo primar la profusión de lamparillas diseminadas convenientemente en todo el trayecto establecido anteriormente. Se dispuso también que sea iluminado el sitio donde actúe el Jurado Municipal de Comparsas en los Pocitos durante los días de los concursos, como igualmente se refuerce la luz en los bailes populares a realizarse en las noches del carnaval.

Frentes iluminados

Se acordó solicitar de quien corresponda la iluminación de los edificios del Club Uruguay, Jockey Club, Club Español, Casa de Gobierno, Palacio Municipal, Casa de Galicia, etc.

La vanguardia de Carnaval

En la noche del sábado 25 se efectuará la entrada del Carnaval con el Marqués de las Cabriolas al frente montado en un camello de Villa Dolores. Tras del Marqués, irán como cortejo los elementos del circo que actualmente funciona en la calle 18 de Julio y Yaro como también los animales de Villa Dolores. Luego máscaras sueltas gigantes y cabezudos, etc. Siguiendo después las Sociedades Carnavalescas, murgas, máscaras sueltas que aspiren a los premios municipales, carros reclames, automóviles y carruajes.



"Los Pijamas" un conjunto de coristas que oiremos este año.

Fiesta al aire libre

El domingo 26 a la hora 16 en el local de la cancha de football del Peñarol se efectuará una fiesta al aire libre con la intervención de todos los elementos del circo Shipp y Feltus. También tomarán parte en esa interesante fiesta los animales adiestrados de Villa Dolores.

La Banda Municipal tendrá a su cargo un excelente programa de concierto.

Se cobrará entrada únicamente a los asientos de preferencia y a los palcos.

Bailes infantiles

Los bailes infantiles tendrán lugar el martes 28 del corriente y el 5 de Marzo. Este último en el Hotel del Prado con premios para los vendedores otorgados por el jurado que oportunamente será designado por la Comisión de Fiestas.

Jurado de comparsas

Fueron nombrados para componer el Jurado Municipal de Comparsas las siguientes personas: José Marella, Domingo Dente, Carlos E. Castellanos, Roberto Epil, Aquiles Gubitosi, Blas Genovese, Carlos Casalla Canals, Orestes Spinelli, E. Rodríguez Britos, Segundo Bresciano, Marcio P. Falco y León V. Angulo.

Premios a los carros

Se resolvió adjudicar los siguientes premios a los mejores carros que se presenten durante los corsos de Carnaval. Primer premio: $ 700.00; segundo premio: ; 300.00 y cinco premios de $ 100.00 cada uno.

También se acordó como estímulo premiar con medalla de oro, plata y cobre respectivamente y diploma correspondiente a los tres carros de reclame que salgan en los días del carnaval.

Pirotecnia

Se resolvió llamar a propuesta para la confección de piezas pirotécnicas que serán quemados en las playas de Carrasco y Ramírez pasadas las fiestas del carnaval.

Sobre "mala propaganda"

Un colega, de la mañana transcribe un párrafo que dedicábamos anteayer a la entrada del marqués e interpretando como una exhortación delictuosa nuestras frases agrega el siguiente comentario: "Consideramos de pésimo gusto la exhortación aludida".

Prevenimos al compañero autor de ese comentario que estamos con él de completo acuerdo. Pero que debe tener en cuenta que se trata de carnaval y que nuestro inocente sueltito no tenía ni mucho menos el deseo de incitar a la delincuencia.

Era una broma a Lametz y como tal debió interpretarla el colega.

"La Copa del Olvido" y "El Pañuelito"

Un núcleo de jóvenes, de 21 a 89 años, se propone recorrer los corsos en un amplio y novedoso vehículo que se denominará "La Copa del Olvido" y "El Pañuelito", recordando ambos tangos populares.

En las casas de familia a que concurran cantarán unos versos debidos a la pluma pujante, chispeante y espeluznante de Carlos E. Tacconi, con música de los tangos mencionados.

Centro Recreativo "Los Rosales"

Este prestigioso Centro Recreativo ha resuelto efectuar en los salones de la Sociedad Francesa varios bailes familiares de disfraz y particular en los días 18, 25, 26, 27 y 28 de Febrero y 4, 5, 11 y 18 de Marzo del corriente año.

Ejecutará el programa americano la orquesta Ossi.

DANCING CLUB

Cine Smart — Este prestigioso Centro ofrece a sus asociados y amistades una serie de bailes en las próximas fiestas de carnaval, garantizando desde ya un éxito completo dado el entusiasmo que reina entre los organizadores de estas tertulias y matinées que tendrán lugar en los siguientes días: Tertulias: 25, 26, 27 y 28 de Febrero y 2, 4 y 5 de Marzo y matinée en los siguientes: 26, 27 y 28 de Febrero y ' de Marzo.

Los Cuatro Unidos

El centro del epígrafe efectuará en el Biógrafo Iris, calle Sierra y Miguelete los siguientes bailes y matinées de disfraz: Sábado 25 de Febrero, baile; Domingo 26, Matinée y baile; Lunes 27, Matinée y baile; Martes 28, Matinée y baile; Miércoles 1.o de Marzo, baile; Jueves 2, baile; Viernes 3, baile; Sábado 4, Matinée y baile; Domingo 5, Matinée y baile.

La orquesta será dirigida por el señor Félix Rodríguez.

Una honrosa distinción del gobierno francés



El Ministro de Francia en el Uruguay, Mr. Boudet, acaba de entregar a la distinguida señora Manuela de Herrera de Salterain, y por encargo del gobierno francés, la medalla y diploma del Mérito y Reconocimiento, con motivo de los afanes desinteresadamente prestados por dicha señora, a la causa de los aliados durante la pasada guerra. Nos complacemos en poner en evidencia el merecido honor otorgado a la señora Herrera de Salterain, compatriota nuestra a quien se debió el éxito de diversas iniciativas llevadas a cabo en Montevideo en favor de la causa de las armas francesas. Con motivo de la mencionada distinción, el "Comité France-Amérique", acaba de dirigir la siguiente nota:

"Montevideo, Febrero 5 de 1922. — Señora Manuela de Herrera de Salterain. — Señora: El "Comite France-Amérique" enterado en su última sesión, de haber sido usted designada como titular de la medalla del Reconocimiento Nacional de Francia, decidió enviarle esta nota de felicitaciones. El homenaje recibido es un acto de justicia, señora, por sus merecimiento frente a la causa de Francia, durante los años trágicos de la guerra. Constantemente, con inteligencia, con tenacidad y con fervoroso desinterés, usted colaboró en obras de beneficencia y de propaganda, que no pueden ser olvidadas. Quiera aceptar, señora, las expresiones de nuestra honda satisfacción por el nombramiento y los homenajes más respetuosos de los miembros de este Comité. — Luis Supervielle, Presidente; Julio Raúl Mendilaharzu, Secretario ad hoc.

Reunión de E. Públicos

A pedido de un grupo numeroso de empleados públicos, se invita a los señores miembros del Comité Nacional de Empleados Públicos, para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 17 a las 21 horas en el local de "La Fraternal Uruguaya" calle Arenal Grande esquina Brandzen — para tratar los siguientes asuntos:

1.o Gestionar de los señores diputados la celebración de una sesión extraordinaria para sancionar el proyecto del H. Senado prorrogando el Presupuesto General de Gastos hasta el treinta de Abril.

2.o Gestionar ante el Directorio del Banco de la República el adelanto de los sueldos de dicho mes, antes del veintiseis del corriente. Se ruega puntual asistencia. — Alvaro F. Fernández, Presidente; Oscar Lover, Secretario.

El producido del juego

EN EL PARQUE RODO

El producido del juego en las salas de juego del Casino del Parque Rodó, durante el mes de Enero ppdo., alcanzó a la suma de $ 149.528.77.

Dicha suma se descompone en la siguiente forma: Boletería, $ 19.624.00; Ruleta, 119.720.70 pesos; Bacarat, $ 9.985.00; Diferencias de cambio, $ 817.07.

Como se ve, ha obtenido un apreciable repunte sobre lo producido el mes anterior, que fué de unos 50.000 pesos, aproximadamente.

Noticias generales

EN EL CLUB CATOLICO

El 23 del corriente a las 21, tendrá lugar en el salón de actos del Club Católico, un homenaje al Pontificado, organizado por la Unión Social del Uruguay, con motivo de la muerte de Benedicto XV y la elección de Pío XI. En dicho acto harán uso de la palabra los doctores Hugo Antuña y Juan N. Quagliotti, Presidente y Vice Presidente, respectivamente, del Consejo Directivo de la U. S.

"ORFEON ESPAÑOL"

De acuerdo con las invitaciones repartidas, entre sus asociados, el domingo 19 del corriente se realizará en los salones del Gran Campo de Deportes de la Unión, un gran Recibo Social. Ejecutará la parte musical, la conocida orquesta "Minotto".

EL PROXIMO DOMINGO EN CAPURRO

El comité de Damas de la Agrupación "Loreley" realizará el próximo domingo de tarde, 19 del corriente, en el Parque Capurro, un interesante festival de beneficencia. A juzgar por los ensayos será un interesante programa cuyos números de baile clásico están a cargo de numerosas niñas que pondrán mucho éxito por su excelente interpretación artística. Además se sortearán entre la concurrencia numerosos objetos que ya han sido donados. Mañana daremos a conocer el programa.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Bonaccra Jos. M., Berjo Laspiedra Juan, Blanco Rogelio, Beaggio Madalena, Beisses Parissi, Bolella Hnos., Bellini Ruperto, Belejro Leonidas R., Beltran Rafael, Bueno Ofelia, Barca Manuel, Barres Josefa A. de, Baldovino Ignacio, Bertolotte Catalina, Bortochi Sara, Bagaula y Castillo, Borda Amalia A. de, Barro José M. de, Bugna Francisco, Baraba Alberto, Bjarnes López Berta F., Baldemir Raúl, Badano Bartolomé, Blanco Eulogio, Bastiansen Herje, Barragan Fernando, Bianchi Isabel, Balparda Luis, Berone Ramón, Ballajn Alberto Billy, Berriel Rufino, Board City, Bauman T., Larreiro Santiago, Bogni Arturo, Belazquez Juana, Benétez Cecilia, Borghi Carlos, Barbacci Juan.

POBLACION FLOTANTE

ORIENTAL. — Leonor Busadas y fam., T. Lam Riu y Sra., de Buenos Aires.

BARCELONA. — Vicente Bafundo, Simón Notman, Gabriel Beltrán, José L. Pérez, de Buenos Aires.

BIANCHI HOTEL. — D. Hyaz y fam., de Europa.

COLON. — J. Truzi, P. Norhiman, L. Vozelbam y Sra., N. Croco, J. Vellis y fam., H. Hardoy y Sra., de Buenos Aires.

GLOBO. — V. Eden, del interior.

MAYO. — Eduardo Acquarones y Sra., Juan B. Sapetto, Felipe Aumarque, E. Parodi, Luis Devicenzi, U. Vega y Sra., P. Echagüe, Isabel Fernández, Pura Rodríguez, de Buenos Aires.

MARCONI. — N. Panza y señora, Julio C. Campos y Sra., Julián Marizoni, P. Girardin, de Buenos Aires.

PARQUE HOTEL. — M. A. Demarchi, Charles Rechard, A. Ryekman y Sra., A. de Alvear, W. Sanza, C. Ritter y Sra., de Buenos Aires.

HOTEL POCITOS. — Mac Lean y Sra., Juan C. Pachulo, Juan B. Sullivan y fam., Julia Luca de Santos y fam., de Buenos Aires.

SOLIS. — Enrique Alvarez, Dionisio Puredo, Manuel H. Luchi, de Buenos Aires.

GRAND HOTEL. — Silvio Benvenutto, Ramón N. Márquez y Sra., Américo Ribatto y fam., J. Heyman, Aniceto Pérez Martínez, E. Loncan, J. Alonso, C. Leiga López y fam., de Buenos Aires.

JUANCITO. — Andrés Mainero, Antonio Blanco, de Buenos Aires.

PYRAMIDES. — J. Chiesa, G. B. Curutchet, E. Wiske y fam., G. Acechia, José Goverene, J. Richard y Sra., de Buenos Aires.

BALCARCE. — J. Ganitaño, V. Grandone, G. Grandone, de Buenos Aires.

OLASCUAGA. — J. Gabriel, N. Saracta.

CANTABRICO. — Pedro Leal, del interior.

ALHAMBRA. — Julio Luhalde, N. A. Poncet, Dr. Martínez Haedo y fam., E. B. Curutchet, F. Lautaro, N. Itumules, Puckler, Robert W. Palma, E. Schervezenzer, de Buenos Aires.

CAMPIOTTI. — A. Cricci, Pedro A. Morales, D. Chiappacasse, R. Domingo, C. Trasca, T. Scarzella, P. Cinvasi y fam., del interior.

MORINI. — R. Alba, Sr. Castro, A. Pralan, M. Colli, L. Volligarra, C. Terrero, S. Scherrone.

SPORTMAN. — Mario Artmendi, M. Madin.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Juan Pedro Berriola (h.), 21 años, oriental, ingeniero agrónomo, con Isabel María Milburn, 23 años, oriental.

Enrique de Lastra, argentino, 32 años, comerciante, con Angélica Barreiro, argentino, 21 años.

Jesús Vidal, español, de 20 años, comerciante, con Manuela Airos, oriental, 19 años.

José Finkelstein, ruso, de 46 años, comerciante, con Berta Siberman, rusa, 36 años.

Dionisio O. San Martín, oriental, 25 años, empleado, con Cándida R. Rocha, brasileña, de 13 años.

Secundino Hermida, español, 29 años, empleado, con Prudencia Barreiro, española, 24 años.

Rogelio Torres, oriental, de 35 años, empleado, con Elisa Mendiola, oriental, 21 años.

Benigno Enrique, español, 22 años, empleado, con Máxima Gómez, oriental, 19 años.

Remy Alfonso Cantón, oriental, 26 años, empleado, con Margarita Cohe, oriental, 26 años.

Aitano Andrade, oriental, de 24 años de edad, empleado, con Do-

---

Enrique Barbusse — **CLARIDAD** — **Núm. 25**

(NOVELA) -:- Traducción de PEDRO PELLICENA

consultaba con Termite con una ingenuidad que me hacía a veces reír y que en ocasiones llegaba a molestarme. Así, le preguntaron aquella semana:

—¿Quieren decir todos esos tiros que se prepara una ofensiva?

Pero no sabía más que los demás.

XII

LAS SOMBRAS

No fuimos a las trincheras el día que nos tocaba. El día, después la noche... nada. A la mañana del quinto día, con descorazonamiento e incertidumbre, estábamos algunos junto a la fachada de una casa agujereada y recubierta, en la entrada de una calle. Uno de mis compañeros me dijo:

—Tal vez siga así hasta el fin de la guerra.

Le contestaron que no; pero, sin embargo, aquella calle estrecha que no habíamos abandonado en el día reglamentario, nos pareció, por el momento, que se parecía a las calles de antes.

Cerca del sitio en que entreteníamos las horas (revolviendo en los paquetes de tabaco gordo lleno de palitos) estaba instalada la enfermería. Por la puerta baja vimos pasar un tropel de pobres soldados, y sucios, con miradas lentas de mendigos y entre ellos destacaba el uniforme limpio y flamante del cabo que los conducía.

Casi siempre son los mismos los que llenan las salas de visita. Muchos soldados cifran su orgullo en no estar enfermos y en esta obstinación hay obscuros y profundos heroísmos. Otros no resisten y vienen cuantas veces pueden a los locales sombríos del servicio sanitario, a dejarse caer ante la puerta del médico mayor. Entre ellos hay verdaderos despojos humanos en los que persiste una enfermedad visible u oculta.

La sala de consulta estaba instalada en una habitación del entresuelo, cuyos muebles habían sido hacinados en montón. Por la abierta ventana salía la voz del mayor y alargando furtivamente el cuello podía vérsele sentado ante una mesa, con los galones y los lentes. Ante él, algún infeliz, medio desnudo, quepis en mano, el traje al brazo o los calzones caídos, descubrían lastimosamente el hombre debajo del soldado y procuraba hacer resaltar los alambres sangrientos de las bárices o el brazo, del que pendía el vendaje deshecho y cadavérico que envolvía alguna llaga dudosa o la hernia, o, a través de las costillas, la incurable bronquitis.

El médico mayor, era un buen hombre y según decían un buen médico. Pero aquella vez apenas examinaba las partes del cuerpo que le presentaban y el veredicto monótono se escuchaba desde la calle:

—Puede seguir. Bueno. Consulta sin castigo.

Las "consultas" que devolvían pura y simplemente los soldados a filas se sucedían indefinidamente. No había excepciones. Hubo un momento en que la voz ronca y quejumbrosa de un pobre hombre que se volvía a vestir, recriminó. El médico discutió con amabilidad, y después le dijo con voz que se convirtió en grave de pronto:

—¿Qué quieres, hijo mío; no puedo dispensarte de continuar. Tengo instrucciones. Haz un esfuerzo. Puedes hacerlo.

Veíamos salir uno a uno a seres con el esqueleto deforme o con el gesto deprimido, apoyados y como ligados unos a otros que murmuraban:

—No es posible. Nada

Melusson, el pequeño, doliente, con su gran nariz roja entre los pómulos inflamados, estaba con nosotros en la fila ociosa, a la cual la mañana hacía vagamente compañía. No se había presentado a la vista; pero decía:

—Hoy aún puedo tirar; pero mañana caigo. Mañana...

Nadie le hacía caso. Alguien, cerca de mí, dijo:

—Esas instrucciones al médico mayor son un signo.

Aquella mañana misma, en el parte, el jefe, con los ojos metidos en un papel, dijo: "De orden superior". Y leyó torpemente, unos nombres: los de soldados de un regimiento que formaba brigada con el nuestro y que habían sido fusilados por indisciplina. Era una lista larga. Al principio se dejó oír un débil murmullo circular. Después, a medida que se pronunciaban nombres, que se esparcían en tropel en torno nuestro, nos callamos: aquel contacto directo con los fantasmas de los condenados hizo pasar por las filas una ráfaga de terror e hizo inclinar las frentes.

Al día siguiente fué igual; después de uno de setos partes, el comandante, al que rara vez veíamos, reunió las cuatro compañías en un terreno indefinido: nos habló de la situación militar, particularmente favorable para nosotros en todo el frente y de la victoria definitva que no podía tardar. Nos hizo promesas: "Pronto estaréis en vuestras casas" y por primera vez nos sonrió. Nos dijo:

—Amigos míos, no sé qué va a pasar, pero, sea lo que sea, cuento con vosotros. Cumplid con vuestro deber como seimpre, y sobre todo, callaros. Es tan fácil, callarse y hacer.

Se rompieron filas y nos desvanecimos. De vuelta al acantonamiento, se supo que habría revista de cartuchos y de víveres de reserva por el capitán. Apenas nos quedaba tiempo para comer. Majorat se indignó y confió su indignación a Termite, que era público a propósito.

—De todo tiene la culpa el maldito capitán. Somos esclavos.

Al hablar así, levantaba el puño amenazador hacia la plaza de la Marin.

Pero Termite se encogió de hombros, le miró maliciosamente y le dijo:

—Hablas como un imbécil. Ni ese capitán ni todos los que llevan galones han inventado los reglamentos. Son máquinas doradas y menos baratas, pero máquinas como tú. Si quieres suprimir la disciplina, suprime la guerra, tonto: eso es más fácil que convertirla en agradable para la infantería.

Dejó a Majorat y a los demás desconcertados. Yo admiraba la habilidad especial, que permitía al antimilitarista soslayar la contestación y parecer que siempre tenía razón.

Aquellos días multiplicamos las marchas de entrenamiento y los ejercicios destinados a permitir a los oficiales disponer completamente de sus tropas. Aquellas maniobras nos reventaban y especialmente los ataques ficticios a montecillos y arbolados ejecutados de noche, entre baches y matorrales. Al regresar la mayor parte de los soldados se durmió pesadamente, junto a las mochilas, sin tener ánimo ni para comer.

En medio de aquel sueño forzado y de la noche, resonó un grito a través de los muros:

—¡Alerta! ¡Arma!

Estábamos tan cansados que aquel brutal despertar pareció en un principio a los soldados pestañeantes y entorpecidos que entraban en una pesadilla... Después, mientras la puerta entreabierta dejaba pasar el aire frío, mientras se oía galopar por las calles los portadores de órdenes y los cabos encendían las luces y nos sacudían con la voz, nos sentamos de cualquier modo, nos agachamos, preparamos nuestras cosas, nos alineamos tiritando, con las rodillas temblonas, el corazón angustiado, en la calle negra.

Después de pasar lista, de algunas ordenes y contraórdenes, oímos: "Adelante", y dejamos el acantonamiento, sin fuerzas igual que al entrar. Así partimos sin saber para donde.

Al principio fué igual que siempre. Desaparecimos por el mismo camino y nos hundimos en los mismos círculos obscuros.

Llegamos a la fábrica de vidrio destrozada; después a la cantera, que al amanecer lavaba, ensuciaba, y cuya desolación hacía más completa. La fatiga se acrecentaba insensiblemente en nosotros y hacíamos más lenta la marcha. Los rostros aparecían remacrados, duros, y como cubiertos por una reja. Por todas partes nos rodeaban voces de "Alerta", entre el crepúsculo del cielo y la noche de la tierra. Cada vez necesitábamos un esfuerzo mayor para arrancarnos a las paradas.

Nuestro regimiento no era el único que había en movimiento por aquellos parajes. Veíamos lleno el fondo de la penumbra. A través de los espacios que rodeaban la cantera, pasaban soldados sin cesar, sin límite: removiendo con sus pies la tierra y abriendo surcos con las carretas. Y adivinábamos también que la sombra debía estar llenas de multitudes que iban, como nosotros, a los cuatro ángulos de lo desconocido. Después, los barros de mil inútiles rodadas, los cadáveres de los campos, se doblaban. A la débil luz cenicienta, brumas de hombres descendieron por las bajadas. Después la cumbre veía a casi todo el regimiento precipitarse hacia lo profundo. Como en otra noche de antaño, tuve la sensación de la inmensidad y de la fuerza amenazadora de la muchedumbre, de aquella fuerza que todo lo sobrepasa y a la que impulsan órdenes invisibles.

Nos detuvimos, respiramos, y hasta el borde lúgubre de aquel abismo algunos soldados se entretuvieron en exitar a Termite y en hacerle hablar del militarismo y del antimilitarismo. Vi rostros que reían, debajo de las huellas negras y tristes de la fatiga, en torno del pobre hombre que gesticulaba impotente. Después, tuvimos que partir de nuevo.

Nunca habíamos pasado por allí más que de noche y no reconocíamos los lugares ahora que los veíamos. De la pendiente, por la que descendíamos, conteniéndonos, para ganar la trinchera descubrimos por primera vez el desierto que habíamos atravesado tantas veces.

Lagos sin límites de llanuras. Los campos extensos salpicados de agua, con estanques abiertos e islas brumosas de árboles, parecían no ser más que reflejo del cielo lívido surcado por nubes. Las taludes, blancuzcos como témpanos, dibujaban, en su largo arrastramiento sinuoso, las trin-

(Continuará)

Las actividades sociales en Carrasco

El recital de esta noche — La gran fiesta del Sábado

Tuvo lugar ayer, jueves, después del diner, en el Hotel Carrasco el anunciado recital de canto a cargo de la aclamada soprano uruguaya señora Josefina Hols de Schusselin. Esta cantante, a quien ya hemos elogiado en diversas oportunidades, haciendo resaltar las preciosas dotes artísticas, la magnífica y subyugante voz que posee, obtendrá una vez más del distinguido público que frecuenta éste hotel un brillante éxito. El interesante programa confeccionado es el siguiente:

"Se tu m'ami". Pergolesi. "Manon Lescaut". In quelle trine morbide". Puccini. "Madame Butterfly". Un bel dì vedremo": Puccini. "Caro mio ben". Giordani: "Mefistófele". "L'altra notte in fondo al mare". Boito. "Cavalleria Rusticana". "Voi lo sapete o mamma". Mascagni.

El pedido de mesas para el diner es tan crecido, que los que se hagan hoy, serán satisfechos con mesas instaladas en el hall. Ello dice del gran aspecto que vá a tener el comedor.

—No cabe duda, en nadie que frecuente sociedad, que el éxito del baile del Peinetón, en el Hotel de Carrasco a realizarse el Sábado próximo, vá a ser muy brillante, digno de elevar ésta fiesta a la categoría que ocupan las más lucidas de la temporada.

La índole del baile, el entusiasmo que hay por él en sociedad y que se transparenta en mil y un comentarios optimistas, lo brillante que estará el diner que lo precederá, todo justifica tal afirmación.

El arreglo del salón como el del hall, será de lo más artístico. En el primero se colocarán numerosos mantones que pertenecen a una conocida dama argentina, que los ha traído expresamente de la vecina capital, para ésta fiesta. La fiesta se iniciará con el diner-concert que será servido en el salón-comedor y la terraza. Numerosas damas concurrirán luciendo hermosos peinetones y regios mantones. El baile se iniciará después del diner, habiéndose contratado dos grandes orquestas que ejecutarán continuamente un variado repertorio de danzas modernas. El refiesta de sociabilidad.

La Exposición de Cuadros que ha instalado en ese hotel el reputado pintor francés, Mr. Larroche, constituye una nota artística muy interesante dentro de las actividades de ese balneario. Están expuestos los cuadros de las



Josefina Hols de Schussellin

gistro de mesas abierto en la gerencia del Hotel Carrasco, contiene los nombres de buena parte de nuestras principales familias.

Entre las mesas figuran algunas formadas por niñas y caballeros que resultarán de lo más interesantes. El baile del Peinetón, vá a ser, pués, una bonita

señoras Elia Risso de Alvarez, Dinorah Braga de Garzón, señoras de Blaquer y Paz (argentinas). Conde de Malherbe, y señores Tedín Uriburu, Exequiel Garzón. El pintor Larroche, trabaja actualmente en ese balneario, en la tela de Mme. Clausse, esposa del Ministro de Francia en la Argentina.

rotea Hernández, oriental, de 23 años.

Eduardo O. Rodríguez, oriental, 30 años, empleado, con Hortensia Viñoles Eslok, oriental, 20 años.

Basilio Perdigón, oriental, 32 años, empleado, con Hilaria Diocesi, oriental, 24 años.

Manuel Traverso, oriental, 31 años, dorador, con María F. Alfonso, oriental, 22 años.

Juan Ubaldo Avero, oriental, 30 años, jornalero, con Melitona Marrero, oriental, 36 años.

Defunciones

Victoriano F. Olaso, oriental, 21 años, soltero, procedente del Queguay (Paysandú).

Martín Curbelo, oriental, 34 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

María Fernández, H. Fermín Ferreira.

María Luisa Juana Franco de Richero, oriental, 55 años, casada, Larrañaga 255.

María del Carmen Alcoba, 4 meses, oriental, Asilo Larrañaga.

Alfredo Norberto Alfaya, de 1 mes y medio, oriental, Minas número 1976.

Josefa García Reyes de Segade, oriental, 50 años, casada, Av. Gral. Flores 324.

Guillermo Casanova, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga.

Crónica Social

ALMA ESPAÑOLA

Esto es España. Imítela quien pueda.
Fuerte y dócil al par, rotunda y suave,
dulce en las veras y en las burlas grave,
de hierro el puño y el brial de seda!...

Es la actitud del vencedor de Breda,
y el de Bailén; el rasgo de quien sabe
Cortés o Villamil, romper la nave
o la tizona, como Alonso Ojeda!...

Es la noble actitud del caballero,
duro si sufre, blando si castiga;
un noble perdonar, manso y austero,
piadoso el corazón tras la loriga;
un madrigal escrito en un acero:
ésto es España; ¡quien la vió, lo diga!

Ricardo León.

BALNEARIO PIRIAPOLIS—

La excursión del domingo en ferrocarril. — Certamen automovilístico Montevideo - Piriápolis - Montevideo. — La semana de Momo.

Hemos dado ya la noticia de que el domingo próximo, organizada por el Expreso Internacional, habrá una excursión por ferrocarril a Piriápolis, en las mismas condiciones que la que no hace dos semanas organizó la referida institución, con éxito insospechado. Ampliando esa noticia, debemos agregar que para el domingo el Automóvil Club del Uruguay ha organizado una magnífica prueba, que constituirá todo un éxito, por el número de coches que hasta la fecha se han inscripto para disputar el Premio Presidente de la República Doctor Baltazar Brum, que es el que se ha establecido. Piriápolis estará, pues, el domingo en su verdadero apogeo. No es sola mente el núcleo numeroso de excursionistas que aprovechará las ventajas del tren expreso, sino crecida cantidda de familias, de Montevideo, que piensan trasladarse en auto ese día hasta el prestigioso balneario, contribuyendo con su presencia a la animación ya extraordinaria de aquel ambiente.

Las noticias de esta concurrencia que visitará a Piriápolis el domingo próximo, ha cundido entre los distinguidos elementos sociales que se hospedan en el Hotel Piriápolis o viven en sus residencias particulares, los que se preparan a la organización de fiestas y excursiones a los parajes de aquella región, para agasajar dignamente a los turistas y hacerles su estada en el balneario lo más grata posible.

Dada la proximidad de las fiestas de carnaval, que siempre han sido conmemoradas con todo brillo en Piriápolis, se activan los preparativos para que este año se desarrollen las fiestas con el éxito de años anteriores. Como medida previa para realizar las cosas bien, se ha constituido una entusiasta comisión de elementos jóvenes, encargada de programar las fiestas y organizarlas.

Existe el propósito de realizar dos o tres bailes en el salón de fiestas del Hotel Piriápolis, con valiosos premios para los mejores disfraces, máscaras más espirituales y mejores bailarines.

Este, como número principal de todas las fiestas. Además, por la rambla, los días de carnaval, durante las tardes, se organizarán corsos de vehículos adornados, estableciéndose también premios para los mejores.

Habrá comparsas organizadas entre los mismos elementos que se hospedan en el Hotel, concurso en las arenas de las playas, concurso de disfraces infantiles y diversos números originales.

Entusiasmo existe, y buena disposición de ánimo entre los componentes de la comisión de fiestas para hacer las cosas bien o mejor de lo que se ha hecho en años anteriores.

DIPLOMATICAS—

En el vapor "Lutetia", que pasó por nuestro puerto iba el doctor Eduardo de Igarzábal, que durante un tiempo ha estado en Río de Janeiro al frente de la legación argentina como encargado de negocios.

El distingudo diplomático fué saludado a su paso por esta por muchas de las relaciones que tiene en la sociedad y en los círculos oficiales.

RICARDO LEZICA OLIVER—

En circunstancias en que departía en el Jockey Club de Buenos Aires, en rueda de amigos, falleció víctima de un síncope cardíaco, el señor Ricardo Lezica Alvear, caballero extensamente vinculado en aquellos círculos sociales y también en los nuestros por lazos de parentesco y amistad.

El señor Lezica hacen muy pocos días que había regresado de Montevideo en compañía de su esposa, Sra. de Estrada. De allí, que entre nosotros su muerte haya sido más impresionante, que nada de su aspecto, rozagante y juvenil, hacia prever tan próximo y fatal fin. Su muerte es deveras lamentada en Montevideo, donde él y su esposa, hicieron una vida social muy activa, dejando muy buenos recuerdos. Para la Sra. Estrada de Lezica han ido de aquí muchos pésames.

REUNIONES —

Son muy agasajadas en el Parque Hotel, por sus parientes y amistades de este círculo social, el señor Harold Shaw, y su esposa Elvira Ocampo Abellá, distinguido matrimonio porteño. La señora Ocampo de Shaw, tiene entre nosotros muchas y muy estrechas vinculaciones de familia, pues es hija del Sr. Benigno Ocampo y de la Sra. Manuela Abella, compatriota nuestra, que conjuntamente con sus hermanas, las respetables matronas Elvira Abella de Hordeñana y Mercedes Abella de Suárez, tuvo una actuación destacadísima en los salones de otra época, sobresaliendo las tres, sobre todo, por bellas. La huésped, es una dama llena de encantos, y muy "chic".

—El día 18, festeja su día la Sta. María Cristina Díaz Abella, niña que tiene entre la juventud distinguida, un caudal de simpatías. Sus amigas acudirán a saludarla en la amable fecha.

EL CARNAVAL EN EL PARQUE HOTEL. —

Cassoni, y una selecta Comisión de Señoras, en la que figura un núcleo de las de mas actuación en sociedad, se ocupan en estos momentos de ultimar los preparativos para desarrollar el vasto e interesante programa de fiestas de Carnaval en el Parque Hotel. La semana del reinado de Momo, será, pues de intensas y brillantes actividades sociales en ese balneario, uno de los focos mas importantes del movimiento "chic" en Montevideo. Estos tes danzantes que se preparan para los tres días de Carnaval, van a llevarse la palma como reuniones de gran animacion, Pero las actividades se inician con el baile, un gran baile, del domingo, para el cual reina una espectativa tan grande, que desde Cassoni hasta las señoras que lo secundan a este, trabajan mucho para satisfacer todas las consultas que respecto a esta fiesta le hace la gente sociable. Ya dijimos que es un baile de disfraz y de fantasía lo que hará que haya despliegue de suntuosos trajes y de originales disfraces; habrá, pues, un notable conjunto de toilettes femeninas, lo bastante para hacer lucidas las fiestas bajo el aspecto social. Y a esto, agreguese el singular ánimo que llevará la concurrencia para bailar. Un baile de esos que solo tienen lugar en el Parque Hotel, y que comienzan a las 10, y concluyen con la luz de la mañana.

El diner que servirá de introducción" a este baile, tiene ya muchas mesas pedidas. El comedor va a estar pues, "au grand complet".

—Con motivo de embarcarse para Europa, el 23 del corriente la señora Ana C. de Fattorusso en compañía de sus señoritas hijas Ofelia y Leticia, un núcleo de familias de la colectividad italiana y de nuestra sociedad han resuelto ofrecerle un "thé dansant" en el Parque Hotel.

Esta demostración se realizará el próximo lunes 20 del corriente recibiéndose desde ya las adhesiones en el Parque Hotel y en el Circulo Italiano (Avenida 18 de Julio 1186) donde también pueden retirarse las tarjetas respectivas.

VERANEO—

Partió para su quinta en el Camino de las Duranas, el señor Eduardo Martino Velasco. Lo acompañan sus sobrinas, las señoritas de Velazco Etchenique.

—A Colonia Suiza, donde permanecerán una larga temporada, la señora Elvira Reyes Oribe de Nicola y sus hijos Francisco y Margarita.

DEL EXTERIOR—

Han dejado su residencia de París, para ubicarse en una villa de campo, cercana a esa capital, el señor Evaristo Campos García de Zúñiga y su esposa Eloisa Villademoros.

—Parte de Buenos Aires a Mar del Plata, el señor Miguel Olmedo Zumarán.

—Llegaron ya a Mar del Plata el señor Juan de Souza Lage y su señora Dulce Liberal de Souza Lage y su cuñado Enrique Liberal, alojándose en el Bristol. Momentos después de la instalación de los viajeros comenzaron a afluir mensajes de bienvenida y ramos de flores naturales y más tarde las primeras visitas, deseosas de saludar a los distinguidos héspedes. El señor Souza Lage y señora hicieron su primera salida para asistir al almuerzo que el señor Alberto Palacios Costa les ofreció en el restaurant del Golf, fiesta que resultó muy interesante y lucida. La mesa, en forma de herradura, había sido florecida con gladiolos rosados y jacintos azules. El obsequiante tenía a su derecha a la señora de Souza Lage y a su izquierda a la señora Delia Alvear de Ocampo. Fué muy admirada la juvenil belleza y elegancia de la señora de Souza Lage, que vestía sencillísimo traje de crepe blanco, echarpe de piel de seda, sombrero de paja lila con lazos de cinta de igual color. El señor Souza Lage y señora piensan regresar a ésa el próximo domingo, para permanecer unos días más en Buenos Aires y embarcarse con destino a Río de Janeiro el sábado 25 del corriente. Se considera demasiado breve la estada en Mar del Plata para el vasto programa de agasajos que se les prepara.

EL RECITAL DEL SABADO—

Relacionada con esta importantee fiesta artística, circula la siguiente esquela: La Comisión que suscribe, invita a usted para un recital de canto, ofrecido por la señorita Corina Carricó, distinguida aficionada argentina, que nos visita y que se llevará a cabo el sábado próximo, a las 6 de la tarde, en el salón de la casa Ott, en la calle 25 de Mayo, a beneficio de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl de la Metropolitana.— Margarita U. de Christophersen, Presidenta; Elisa A. de Echenique, vice; Ester S. de Ferrés, tesorera; Carolina de Soria, secretaria; Zoa Fernández, Natividad Sienra, Rosa B. de Pérez, Aurelia, R. de Segarre, Dolores A. de Fernández, Amalia C. de Carvalho, Rosa C. de Algorta, Luisa S. de Saez, Elvira H. de Romero, Enriqueta S. de Lessa, Amelia S. de Pérez, Blanca B. de Becu, María C. Gallinal, Cipriana H. de Castro, Pilar P. de Sóñora, María C. de Pou, Ana L. de Wilson, Rosa B. de Morelli, Dorotea Piñeyro del Campo, Luisa C. de Carve, Beatriz G. de Durán, Juana Quartino, Elisa Llamas, Ana Gallinal, Sara G. L. de Hughes, María B. de Rius, Margarita S. de Sacarello, Rosa A. de Zorrilla, Mercedes L. de Márquez, Amelia C. de Domínguez, María Inés de Alvarez, Petrona F. de De la María, Elena Mackinon, Laura Castells Carafí Sofía Rodríguez Zeimira A. de Algorta, Luisa Buffard.

Las localidades al precio de $ 1, se abonarán en la entrada.

La espectativa que hay por oir esta cantante, es cada vez mayor, así, pues, que no es difícil que el salón de Ott se llene de gente conocida y de aficionados a las buenas manifestaciones artísticas.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN EL HOTEL POCITOS—

También la aristocrática villa balnearia, que todos los años en Carnaval es centro de grandes actividades, tendrá en este reinado de Momo una serie de reuniones en su principal hotel, el de Pocitos, que este verano está siendo centro de brillantes fiestas auspiciadas por el elemento porteño que allí se hospeda y por gente de la sociedad. Los diner de este hotel, tienen un peculiar sello de distinción, que los señala como motivos mundanos muy interesantes. Siempre concluyen con bailes interesantes.

En cuanto a las fiestas de Carnaval, por el momento se cuenta con tes danzantes en los tres días de carnestolendas.

Van a ser fiestas muy bonitas. Y en lo que se refiere al Baile de la Tartana, que tiene lugar el 25 de este mes, patrocinado por una Comisión de Damas muy conocida, y bajo el control de otra de caballeros, será una fiesta selecta, para la cual se prepara todo Montevideo distinguido. Hace mucho tiempo que en este hotel no se realiza una fiesta de tan grandes proporciones y es seguro que la próxima obtendrá un éxito de resonancia. Su índole tan simpática, — y que tan poco gasto demanda — los preparativos que se hacen para llevarlo a cabo, el "entrain" que ha despertado, son factores que deciden el brillo de cualquier iniciativa mundana.

La comida que le precederá, es también otra nota interesante. Las mesas ya son muy disputadas y habrá que habilitar otros salones del hotel si siguen solicitándose con tanto empeño.

LOS QUE VIAJAN.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Eduardo Belgrano García.

—Han partido para Mercedes los señores Víctor y Manuel Haedo y el arquitecto Víctor Zerbino.

—De Colonia Suiza y siguiendo viaje para Buenos Aires, el doctor Carlos González Rubio, su hermana Herminia y la señorita Juana Silveira.

—Para el Salto el señor Ricardo Sienra Crosa.

—Para Buenos Aires en los vapores de la carrera las siguientes personas:

Mariana Celesia, Gregorio Rigau, Carmen Gallardo, Carmen González, Cirilo G. Díaz, Oscar G. Cataldo, Ernesto Costo, señora de Costo, Juan A. Bustelo, Mateo Magnani y señora, Esteban Carroll, José Maneso, Julio Maquieira, Josefa García, Alfredo Cassina, Juan Gandola, Héctor Laderecha, Eugenio y Ataullo Riger., Breida R. de Roger, Elena Roger, Enrique Caro, Mariano Riveras, Pedro de Rojas, Austedes Matas, Emilio y Ernesto Solari, Hortesia Ibáñez, Arturo Lázaro y señora, Lucía Mariña, María Cribbe, Eva E. C. Bournett, Alfredo Scarano, Moisés Rodríguez, María O. y Lía Laurencio, Ana de Laurencio, Jorge Guerra Roberto Beretervide Angela R. Campominose María Biestro Enrique Mackinso., Stanley H. Chagenan, Francisco Salvatierra, Luis Romero, Ernesto Trabuco y familia, Carlos Maisto, Guillermo Fraser, Juan Godrrit, Juan Carricarte y señora, Ceferino Díaz, Julio R. Noel, Selva Ruiz, Alberto Gutiérrez, José M. Pinto, Enrique B. Elliot, Juan Carril y familia, Ramón Castellanos, Josefina, Blanca y Adolfo T. Castellanos, Mercedes Delgado, Modesta de Cabrera, Arturo Iglesias, Aurelio Pérez, Francisco Guerrero, Antonio Baera, José Domínguez y señora, Arturo Uribe, Francisco Boori, familia de Boeri, Arturo Goyeneche, Roy Murray, Manuel Cabrera, señora de Cabrera, José Roger Balet.

—Llegó de Buenos Aires el señor Eduardo Arteaga Sóñora.

—Para Buenos Aires la señora Alcira Muñoz Oribe de Alvarez Susviela y sus hijos, y la señora Luisa B. de Castro.

—A Buenos Aires el doctor Fanor Velarde.

—Regresó de Concordia el señor Remigio Anaya.

—A Buenos Aires el señor Pedro Antonio Pardo.

—Para la Argentina, a pasar una temporada en un establecimiento de campo, la señora Sara Gorrondona de Méndez y sus hijos.

—El doctor Ricardo Guido Lavalle, ilustrado jurisconsulto y celebrado escritor argentino, que fué nuestro huésped por breve tiempo, regresó a Buenos Aires. Durante su estada en ésta recibió muchos agasajos.

—De Buenos Aires, a donde fué desde Paysandú por la muerte, acaecida en la primera de las ciudades nombradas, de su hermano Federico, el doctor Emilio Roggen Somalo, distinguido médico de aquel departamento citado.

—El señor Gonzalo Alvarez Aguiar, de Buenos Aires.

—Regresaron a Buenos Aires la señora Lola Ponce de Pieres, su hija Matilde y la señorita Belén Mackinley Zapiola, que pasaron en ésta varios días.

—Mañana vuelve a Buenos Aires la distinguida dama argentina Eloisa Frías de Ortiz y su hija María Elena que han pasado varios días en Montevideo siendo muy agasajadas de las parientas y amigas que tienen en ésta sociedad las señoras Díaz de Pena Nin Frías de Mañé Susana Gallegos de Berro, Matilde N. de Piccardo, Valentina Illa de Penco y otros distinguidos elementos de la sociedad, han obsequiado a las viajeras con tes y reuniones íntimas.

—Procedente de Buenos Aires, se halla entre nosotros la señorita Maruja Bellini Hernández.

—Partieron para Piriápolis donde permanecerán una temporada la señora Luisa L. de Puccio y la Sta. María Cristina Beleche.

FERIA DE SEVILLA—

En las tardes del sábado y domingo próximo se realizará en el salón de fiestas del Parque Hotel la Feria de Sevilla, organizada por un núcleo de distinguidas damas y con fines benéficos.

El éxito de esta fiesta, una de las más atrayentes de cuantas se han organizado durante estos últimos tiempos, se descuenta desde ya. Habrá grandes atracciones para chicos y mayores, entre ellas la rifa de un pequeño asno amaestrado y la de un hermoso cochecito. Se iniciará a las 3 de la tarde.

ENFERMOS—

—Continúa enferma la señora Blanca Bertha Penés de Ribas.

NECROLOGICAS—

Luto blanco. — Selecta y numerosa concurrencia formó en el cortejo del sepelio de la niña de los esposos Plá-Rodríguez Cubiió, fallecida después de larga enfermedad. Ello manifestó el aprecio que sus progenitores tienen en los círculos sociales.

Como atraída por la luz, se fué la blanca almita de Clelia Victoria Benck Bataglio, herida de muerte apenas empezaba a revolar por la vida. Niña aún, la parca inexirable, no reparó en segar su tierna existencia, arrebatándola al cariño de los suyos al amor de los padres adoloridos y a las alegrías que le sonreían como anticipos de venturas que no pudo alcanzar.

Como podía imaginarse que la muerte celosa, la acechaba. Y, así, silenciosamente, se fué para siempre Clelia Victorica Beuck Bataglia.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA

El beneficio de Aída Arce, llevó mucho público a la sala del Urquiza, recibiendo la beneficiada un homenaje elocuente que le habrá demostrado las muchas simpatías que se le profesan.

Para esta noche anuncian los programas un nuevo estreno cómico. Se trata de un desopilante sainete de los populares autores Paso y Rosales con música del maestro Monteverde, que lleva el sugestivo título de "No te cases que peligras", y que ha obtenido un sonado suceso en la última temporada madrileña.

Irá en segunda sección, acompañando á "Las Corsarias", cuyo éxito no decae.

A primera hora se representará "La Ultima Españolada", la espectaculosa revista de Penella, que tanto lucimiento ofrece a las facultades artísticas de Aída Arce.

Mañana, como nota culminante de la temporada, Lamas nos ofrecerá el estreno de la última astracanada de Muñoz Seca, "El Parque de Sevilla".

18 DE JULIO

Teresita Zará se beneficia esta noche. Creemos inútil tejer en honor de la gentil tonadillera el artículo ditirámbico a que se ha hecho acreedora por su delicadeza artística y el "cachet" con que ha sabido presentar su fina labor de tonadillera única para familias. Basta ya con lo dicho. Su función de beneficio ha de ser la nota de la proficua temporada que realiza en el 18 de Julio. El pedido de localidades así lo hace presagiar.

CIRCO SHIPP - FELTUS

No dejan de interesar los espectáculos que se realizan en la espaciosa carpa levantada en la avenida 18 de Julio esquina Yaro, concurriendo noche a noche un público numeroso que recibe con beneplácito el programa ofrecido.

Para esta noche se anuncian varias novedades.

ROYAL

Georges Randa sigue... ilevantable. Los numerosos espectadores que han querido verificar la estupenda experiencia realizada en el Royal, por el sportsman Georges Randa, se han do maravillados... pero Randa con su dedo había impedido a todos que se le mueva del suelo.

Esta noche dicho señor renovará su curiosa prueba, veremos si los espectadores curiosos de dominar el poder oculto de Randa, alcanzarán mayores éxitos que los reservados a la concurrencia ayer.

De los 16 otros componentes del programa de la Calle Mitre, reservaremos una mención de honor a Los Trombetta, los simpáticos duetistas italianos que recogen noche a noche de dos meses atrás tanto aplausos. Este dueto dará hoy su "serata d'onore", velada que promete revestir un brillo inacostumbrado The Georgiains, Headon And Deban, Lis Guanabara, The Mexicans, Clara Paris La Tizoncito, Jeanne Rainville son nombres muy festejados y que atraen nutridos aplausos.

ARTISTAS FRANCESAS

Mlle. Cécile Sorel, luciendo un sombrero de Lewis y vistiendo una de sus bellísimas toilettes nocturnas, ampliamente descotadas. Los vuelos del vestido son de encaje de Chantilly negro, sobre fondo de satín blanco. El sombrero, orlado de encajes negros, descubre el gracioso rostro de la artista. Una guarnición de cinta, cayendo de costado, va admirablemente con este modelo, que semeja un gran cuadro de puntillas.

Lo que vá de ayer a hoy

El cinematógrafo que hasta ayer no más parecía destinado a no ir más allá de un mero pasatiempo del vulgo superficial, es hoy un espectáculo profundamente popular, a pesar de prestar grandes servicios como auxiliar de las ciencias, de la educación, de la propaganda nacional, etc. Sin duda, no está más que en los comienzos de sus destinos artísticos, y si llega a tener el espíritu tan desarrollado como el cuerpo... He aquí una muestra que dá el adjunto grabado: se trata de la firma de un contrato de compraventa de 320 films, uno de los más importantes que se haya celebrado hasta ahora. Son los firmantes los señores Emil G. Shaner, tesorero de la Famous Players, editora de la marca Paramount, y el señor Jacobo Glücksmann, apoderado de la casa Max Glücksmann.

El contrato de exclusividad comprende nuestro país, Argentina, Paraguay, Bolivia y todas las Repúblicas del Pacífico e importa varios millones de pesos. Lo que va de ayer a hoy!

MARITIMAS

SOUTHERN CROSS

Salió ayer de nuestro puerto, con destino a Río de Janeiro y Nueva York, el vapor americano "Southern Cross", de la Munson Line.

Embarcó pasajeros, correo y carga.

ESPAÑA

Este nuevo vapor alemán, que viene de Hamburgo, consignado a Derner y Bernit, trae numerosos pasajeros, correo y carga.

Operará en los muros de la Dársena I. siendo esperado en nuestro puerto para el 20 del corriente.

GOTHA

Procedente de Bremen y Hamburgo llegará hoy a nuestro puerto el vapor alemán "Gotha" del Lloyd Norte Alemán, que reinicia con este viaje la carrera que se efectuaba años ha con estos vapores.

El "Gotha" trae pasajeros, correo y carga.

VARIAS

De Nueva York llegó ayer el vapor inglés "Rosurell".

—De Porto Alegre, el vapor argentino "Zeelandia".

—De La Plata el vapor inglés "Barmesa".

—De Burdeos el vapor francés "Alba"; siguió viaje para la vecina orilla.

—De Marsella el vapor francés "Mont Viso".

—Para San Vicente salió el vapor griego "Epstathia".

—Para South Georgia el vapor inglés "Woodville".

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Ciudad de Montevideo".

—Llegan y salen hoy los vapores "Cabo Corrientes" y "Río Uruguay".

—De Paysandú llegó ayer el pailebot nacional "José Canalejas".

—De Santa Lucía el buque motor "El Guerrillero".

—De Mercedes, el buque-motor "Feliz Fortuna".

—De Nuevo Berlín la goleta "Ana Blanca".

—De Fray Bentos el pailebot "Res Non Verba".

—De Bahía Blanca el vapor griego "Epstotros".

—De Mercedes el pailebot "Nueva Teresa".

—De Fray Bentos el pailebot "Ideal".

—De Soriano la lancha "Agraciada".

—Para Paysandú la balandra "Destino del Cielo".

—Para Buschental la balandra "Asunta".

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Compañía Española de Zarzuela "Miguel Lamas"

Beneficio de Aída Arce.

A las 9 p. m.

1a sección:

"La última Españolada". Revista en un acto, de Penella.

Platea con entrada $ 0.50.

2.a sección: Estreno.

"No te cases que peligras". Sainete en 1 acto y tres cuadros de Paso y Rosales, música de Monteverde.

Exito: "Las Corsarias", humorada en 1 acto de Paradas, Giménez y el maestro Alonso.

Platea con entrada $ 0.80. Cazuela y Paraíso (función entera) $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía de Variedades Zazá-Negri Appiani

Función en honor y beneficio de Teresita Zaza.

A las 9 y 15.—

1a. sección: Blandier, fenómeno vocal. "Los Violantes". Cantores Criollos.

2.a sección: Carmelita España, Negri - Appiani.

3.a sección: Hermanos Besson: Cantores criollos. Teresita Zazá, célebre tonadillera.

Platea (por sección) pesos 0.40.

Cazuela y Paraíso (Función entera), $ 0.20.

CIRCO SHIPP & FELTUS

(18 de Julio y Yaro)

Gran compañía de celebridades mundiales

A las 9 y 15 p. m.—

Novedoso programa de circo.

Platea con entrada $ 1.20.

Galería $0 .50.

ROYAL

A las 9. — Espectáculo de variedades.

Platea con entrada $ 0.70.

Galería $ 0.15.

POLICIA

ARROLLADO POR UN AUTO

Alberto Pérez, uruguayo, casado y de 29 años de edad, fué arrollado por el auto 1146, guiado por Enrique Gianelli, en la calle Agraciada frente a la estación tranviaria del mismo nombre.

El paciente sufrió una lesión en la cabeza.

Pasó a su domicilio Mariano Saguti 19.

Procedió la 11.a.

OTRO ARROLLADO

Frente al número 1674 de la calle Constituyente, el auto 519 guiado por José Grela Figueira, se llevó por delante a la menor de 12 años María Aznárez, causándole una herida en la cabeza.

La menor pasó a su domicilio Magallanes 1222.

Intervino la 6.a.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL

Falleció en el Hospital Militar el oficial inspector Ricardo Paredes, que pertenecía al personal de la 22.a sección.

El cadáver fué velado en la calle Larravide 74, de donde partirá el cortejo fúnebre.

AMIGOS DE LO AJENO

La Policía de Investigaciones, Sección Delitos contra la Propiedad, remitió a la Cárcel a Juan Carlos Berti (a) Mono Ladri, quien está acusado de haberle sustraído varios trajes a Enrique Alnera en la calle San José 1021.

Cuando fué aprehendido, vestía parte de las prendas robadas.

La misma sección pasó con idéntico destino, al ladrón conocido Osvaldo Reyes (a) Quevedo de Chico, quien se encontraba oculto en un baúl existente en una finca que allanó la Policía de Investigaciones, buscando al sujeto eDmetrio Rey (a) El tuerto detenido ayer y pasado a la Cárcel.

Reyes es coautor del asalto y robo efectuado el 18 del pasado a Domingo Colasurdo, en la costa sur, habiéndole robado 60 pesos y 1400 libras.

Los demás asaltantes están presos.

USURPACION DE ESTADO CIVIL

La Sección Delitos contra las Personas y Vigilancia general de... tuvo a Cándido Victorino Grideta o Denis, acusado del delito de usurpación de Estado Civil.

—También fueron aprehendidos Evaristo Martínez y Romeo Regalatti, por falso testimonio en el mismo asunto.

Los tres a la Cárcel

PORRAZO

Vicente Cerutti, uruguayo, de 13 años, que se subió a un árbol frente a su domicilio, Libres 1717, se cayó desde una altura de dos metros, sufriendo lesiones en el cráneo.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

Procedió la 14.a.

ACCIDENTE

Manuel Dameira, español, viudo, de 60 años de edad, al descender de un coche acoplado de la línea 52, en la calle Ocho de Octubre, sufrió una caída, resultando con contusiones en el cuerpo.

Pasó a su domicilio, Perú 75.

EN LA CARCEL

Pedro Rubi, por escándalo y lesiones a José Figueira, en la calle Recinto 315.

—Sara Martínez (a) La Araña, por desorden, en la calle Brecha 504.

—El chauffeur Domingo Matta, por infracción.

ATENTADO IMPUNE

El sábado a eso de las dos de la tarde los vecinos del cruce de las calles Yaro y Mercedes y algunos transeuntes que pasaban fueron testigos de un atentado brutal cometido contra un pobre hojalatero apellidado Más, que tiene su negocio en aquel paraje.

Un comerciante de la esquina, apellidado Del Bene entró a la hojalatería y sacándole a Más de la mano un palo en el cual se apoyaba, pués está lisiado, le aplicó varios golpes en la cabeza, causándole lesiones en el rostro y en el cráneo.

...tigos del hecho acudió el oficial inspector de turno de la 5.a sección, quién tomó los nombres de los testigos y se llevó al agresor en tanto que el agredido era curado por la A. P.

Hasta aquí el incidente, ahora veamos el epílogo.

Al día siguiente el heridor estaba en libertad sin que ninguno de los testigos fuera interrogado y sin que se tomaran medidas contra él.

Sospechamos que el oficial encargado de informar a sus superiores sobre el asunto lo ha presentado como una pequeñez siendo elevado un parte "suave" que motivó la libertad del delincuente.

Si no fuera así censuramos entonces, la ligereza usada por la justicia en ésta emergencia.

UN HERIDO DE BALA

En el garage que el señor Luis Campomar posee en el Camino Mendoza s|n, se encontraban dentro de una pieza los peones Ricardo Astiegal, uruguayo, soltero, de 17 años y José Ferrari, italiano, soltero y de 22 años de edad.

En esas circunstancias al primero se le ocurrió examinar su revólver, sin darse cuenta que el segundo estaba colocado frente a él.

Al efectuar un movimiento tocó el disparador y explotó una cápsula, hiriendo el proyectil a Ferrari en la pierna derecha.

La A. P. curó al herido que quedó en su residencia.

El heridor fué detenido por la seccional núm. 17 y sometido a la justicia.

Aún cuando los testigos del hecho aseguran que fué casual, el señor Juez de Instrucción de Turno dispuso que Astiegal fuera remitido a la Carcel en carácter de incomunicado.

UN PEDIDO AL COMISARIO DE LA 7.a

Todos los santos días, un ejército de chicos y grandes insolentes, se reúnen en la esquina de las calles Lavalleja y Arenal Grande, molestando a los vecinos incesantemente y respondiendo con groserías cuando se les exhorta para que callen.

No se trata de una denuncia que se nos envía, sino de hechos lamentables que comprobamos asiduamente.

Por eso, esperamos que el comisario de la 7.a sección, haga llegar hasta allí, con frecuencia, a alguno de sus subordinados, para terminar con tal estado de cosas.

EL QUE FALTABA

Cuando dimos cuenta a los lectores de la detención de los ladrones y cómplices del robo efectuado en la sastrería de Leopoldo Ardinghi informamos que la mercadería había sido llevada a la casa de Demetrio Rey (a) "El Tuerto" que se domiciliaba en la calle Recinto 415.

Agregábamos que se habían dictado las órdenes del caso para capturar al referido delincuente —que era el único que faltaba— y que no tardaría en caer en las garras policiales.

En efecto ésta mañana Rey fué detenido y pasado a la Cárcel Central.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MOTOR MARSHALL a vapor de 75 H P de fuerza, con muy poco uso. Se vende barato. Tratar Uruguay 1634. 403Mz5.

AMA DE LECHE fresca de 1 a 4 meses para familia argentina y criar en casa del niño; sueldo $ 48.00 mensuales. Ocurrir calle Pimienta número 955 altos (Pocitos, a 50 metros de la avenida Brasil). 406Fb18.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885 con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri. 226-mzo20

COLEGIO COMPAYRE
MINAS 2035

El 6 de Marzo comienzan las clases: Elementales. Ingreso, Idiomas, Teneduría de Libros, Taquigrafía, Máquina y Nocturnas para Adultos. Profesores competentes para cada asignatura, y con un local amplio e higiénico. Programas y textos de las escuelas del Estado. 158-Feb.18.

CIGARRERIA "CENTENARIO" Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos; Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. 3914.Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón). — Especialidades de la casa. castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. 3925.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726 (Costado Sur). 3913.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Ptte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.60 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 3281-Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, arbujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

TRAJES e impermeables se arreglan, tiñen, limpian y planchan. — Casa Scaravino, Paraguay 1570. — Tlf. Uruguay 3688 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dinamizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

LUNES. — Capeleti: martes, Nasin; Miércoles, osbuc; Lunes, Caneloni, Viernes. Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino, Ciudadela 1268. Teléfono 2785. 3918.Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Escritorio Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

R. F RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. 3910.Pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALCIDES B. dos Santos, Escribanos — Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. — Hora fija. — Soriano 1106, esquina Paraguay.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central.

MEDICOS

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta, todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1648. 191-Feb.22.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días p 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ. — Oculista. — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: do 1 1|3 a 3 1|2. Rincón N.o 780. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 2764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h. n. o.

ISABEL PERINETTI DE PALMER — Partera — Recibe pensionistas. Consultas de 1 a 5 p. m. — Lavalleja N.o 1830. 339-Mzo.7.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MADAME A. CATALURDA — Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera: Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1123. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUFUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf: La Uruguaya, 392 — Central
Piedras 423. — Montevideo.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1833
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441 — CALLE PIEDRAS — 441
MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1814 Central La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tel. La Uruguaya 2135 (Central)

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 150
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1881 (Central)
Sociedad Cooperativa, 881

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono La Uruguaya 303 (Central)
1426-pte.

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93 (Central). — Montevideo.

GENERALES

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer ejercicio, de Julio 1 a Diciembre 31 de 1921. Montevideo, Febrero 2 de 1922.
500Mz15. El Secretario.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Marzo a las 17 horas en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 428, a fin de tratar la siguiente:

Orden del Día

1.o Proyecto de rehabilitación del Banco Italiano del Uruguay concertado entre el Directorio y las Comisiones de Accionistas y Acreedores.

2.o Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el Registro de acciones quedará cerrado el día 25 de Febrero a las 12 horas.

Se recomienda encarecidamente a los señores accionistas la concurrencia puntual a esta Asamblea, pues la no celebración de la misma por no concurrir el número de accionistas exigidos por los Estatutos Sociales, importaría graves perjuicios para la reorganización del Banco.

Montevideo, 13 de Febrero de 1922.
Febr. 26.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.

SESION ORDINARIA ANUAL

Convocotaria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria, que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, se reunirá el día 24 del corriente a las once horas, en el local social, calle Buenos Aires N.o 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1921.

2.o — Nombramiento de dos Directores Titulares por dos años.

3.o — Nombramiento de un

Sociedad Anónima

CHADWICK WEIR & C.o. LIMITADA

Convocatoria para la tercera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales, y por resolución del Directorio de fecha 11 de Febrero de 1922, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Marzo próximo a las 17 horas en el domicilio social, Ituzaingó 1467, para tratar la siguiente.

Orden del día

1. — Consideración de la Memoria y del Balance del tercer Ejercicio y la consiguiente distribución de utilidades.

2. — Elección de miembros titulares dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos, así como igual número de suplentes.

3. — Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el tercer Ejercicio Social. Montevideo Febrero 17 de 1922.
Roberto Veitch,
411Mz7. Vice presidente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Departamental de Segundo Turno, Doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos seguidos por los señores Ravaro y Espiell, contra don Francisco Casaño por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 15 de Marzo a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Aguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con sus mejoras señalado con el número veintisiete de la manzana número veintiuno del Barrio denominado Bella Italia en este Departamento, compuesto de cuarocientos veinticinco metros cuadrados y dos decímetros y se deslindan así: por el Noroeste a la calle Cavour, por el Sudeste con el solar número veinte: por el Nordeste con el veintiuno, y por el Sudoeste con el veintiocho. — 2.o Dos solares de terreno situados en la manzana número setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe por igual extensión de fondo, lindando por el Norte, con la calle Santiago Gadea, por el Sud con Gregorio Lete y por el Oeste con Juan Iguini, y 3.o Otro solar de terreno situado en la referida manzana setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Sud con Francisco Llano, por el Norte con el solar descrito antes y por el Oeste con con Braulio Tanco. Se previene: 1.o que el mejor postor de cada uno de esos solares, deberá consignar el diez por ciento de garantía de su oferta y serán de su cuenta los gastos de compromiso, escrituración, certificados e impuestos y, 2.o que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1921. — Eduardo Routin, Actuario. — Informes: calle Pampas 2008.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	$	100.000.000 —
Capital realizado	"	98.875.380 —
Fondo de reserva	"	49.880.452 97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. — Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.
Montevideo, 1.o de Octubre de 1928.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1333
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de títulos. Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)

Concejo de Administración Departamental

LLAMADO A LICITACION PARA LA EJECUCION DE UN PILAR PARA PLACA DE NOMENCLATURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de un pilar destinado para placa de nomenclatura, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas se presentarán en la misma Secretaría en el sellado correspondiente de $ 0.25, el día 2 de Marzo próximo a las 16 horas para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Febrero 13 de 1922.
391Mz2. El Secretario

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

LICITACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de un guinche eléctrico y dos cabrestantes eléctricos para varar buques en el Astillero de la Administración Nacional del Puerto, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán ser consultados en la Secretaría de la División Marítima, calle Piedras núm. 579, todos los días hábiles a las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente ($ 0.25) acompañadas de la foja de repuesto y del timbre de Biblioteca respectivos, el día 10 de Mayo del corriente año a las 15 horas, acto en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Administración, el derecho de aceptar la que considere más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas. Montevideo, Febrero 9 de 1922. — Juan Pradelles, Jefe de la División Marítima.
334-M.5.

Direccion General de Avaluos y Administración de bienes del Estado

LICITACION

Venta de pieles finas y ordinarias y aceite de lobo. Llámase a licitación para la venta de 1388 pieles finas, más o menos y 3790 ordinarias y de 28.000 kilogramos de aceite procedentes de la faena de 1921.

Las propuestas deberán presentarse en ésta Dirección calle Colón N.o 1418, en el sellado correspondiente, y por la totalidad de las pieles de cada clase y del aceite, estableciéndose precio por cada piel o cada 10 kilogramos de aceite, en moneda nacional uruguaya, oro sellado, a pagar al contado en el acto de la entrega, que se hará en la barraca de la Dirección calle 25 de Agosto N.o 575, donde se hallan depositados y donde podrán ser examinados cualquier día hábil hasta el de la licitación, desde las 8 hasta las 11 horas. El término para la presentación de las propuestas será hasta el 17 de Febrero del corriente, en cuyo día a las 10 horas, se abrirán en la Secretaría de la Dirección.

También se oyen propuestas por siete cascos de intestinos y un pequeño lote de colmillos, depositados en la citada barraca.

La venta de los productos ofrecidos se hace en el estado en que se encuentran reservándose la Dirección el derecho de aceptar las propuestas que considere más ventajosas o de rechazrlas todas, así como el de tomar en cuenta las mejoras que se ofrezcan en las propuestas que se presenten, no incluidas en este llamado, quedando con la facultad de aceptar aquella que a su juicio sea más beneficiosa para los intereses del Estado o rechazarlas todas si el precio ofrecido fuera reducido. Montevideo, Febrero 7 de 1922. — La Dirección.
342-F.17.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo Enero 10 de 1922.

Convócanse postores por segunda vez para la instalación de cámaras frigoríficas en el sub-suelo del Mercado de la Abundancia de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 2 de Marzo próximo a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.
LA DIRECCION.
98-Mzo. 2.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, Febrero 6 de 1922. — Convócanse postores para la construcción del adoquinado de la calle Belen (antes número 2), entre las de 8 de Octubre y Fraternidad (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 20 del corriente a las 10 horas. LA DIRECCION.
febr. 19.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la construcción del adoquinado de la calle Cuaró, entre las de Gil y A. Berro, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles, de las 9 a las 11 horas.

Las propuesta, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 21 del corriente, a las 10 horas. — Montevideo, Febrero 8 de 1922. — La dirección. 353-feb.21

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

En cumplimiento del artículo 2.o de las leyes del 11 de Diciembre de 1917, Marzo 12 de 1920 y Febrero 22 de 1921, que autorizan la emisión de títulos hipotecarios séries "S", "T" y "U", llámase a licitación para la compra a la puja de títulos de dichas séries; fijándose, a tal efecto, el día 21 del corriente a la hora 16 para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren, de acuerdo con el siguiente valor nominal:

Série "S"	$	11.400.00
" "T"	"	11.150.00
" "U"	"	8.400.00
	$	30.950.00

SE PREVIENE: — 1.o Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las pro-